

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros condensados intermedios consolidados e
Informe de Gestión intermedio correspondientes al periodo de
seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

Expresados en miles de euros (m€)

indracompany.com

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A. por encargo del Consejo de Administración de la Sociedad:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante “los estados financieros intermedios”) de Indra Sistemas, S.A. (en adelante la “Sociedad dominante”), que comprenden el Balance de situación financiera intermedio 30 de junio de 2025, la cuenta de resultados intermedia, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de tesorería y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la preparación de los estados financieros intermedios adjuntos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún caso puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

DELOITTE AUDITORES, S.L.



Ana Sánchez Palacios

23 de julio de 2025



WXPEC29908

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Balance de Situación Financiera Intermedio Consolidado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Miles de Euros)

Activo	Notas	30.06.2025 (*)	31.12.2024
Inmovilizado Material	6	133.045	118.765
Inversiones Inmobiliarias		9.436	9.601
Activos por derechos de uso	7	133.893	125.861
Fondo de Comercio	8	1.261.941	1.043.490
Activos intangibles distintos al Fondo de Comercio	9	237.365	250.450
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		12.083	14.678
Derivados de activos no corrientes	10	6.563	868
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	10	46.690	42.014
Otros activos financieros no corrientes	10	637.586	294.981
Activos contractuales no corrientes	12	280.187	132.988
Activos por impuestos diferidos	24	31.121	104.174
Activos No Corrientes		2.789.910	2.137.870
Activos mantenidos para la venta	11	201.917	213.696
Existencias y activos contractuales corrientes	13	1.306.872	658.756
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10 y 14	1.290.303	1.155.084
Activos por impuesto corriente		76.720	65.588
Derivados de activos corrientes	10	7.224	3.530
Otros activos financieros corrientes	10	94.186	90.419
Otros activos no financieros corrientes		104.924	75.595
Efectivo y equivalentes al efectivo	10 y 15	610.216	555.147
Activos Corrientes		3.692.362	2.817.814
Activos		6.482.272	4.955.684

(*) No auditados

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2025.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Balance de Situación Financiera Intermedio Consolidado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
[Expresado en Miles de Euros]

Patrimonio Neto y Pasivo		30.06.2025 (*)	31.12.2024
Capital suscrito	16	35.330	35.330
Prima de emisión	16	523.754	523.754
Reservas por ganancias acumuladas		1.081.687	898.677
Acciones propias	16	[33.035]	[12.635]
Otros instrumentos de patrimonio propio		10.850	7.830
Coberturas de flujo de efectivo		3.919	[12.079]
Diferencias de conversión	16	[196.803]	[143.720]
Activos financieros a valor razonable		12.117	-
Patrimonio total atribuible a los propietarios de la sociedad dominante		1.437.819	1.297.157
Participaciones no dominantes		14.889	17.550
Patrimonio Neto		1.452.708	1.314.707
Provisiones no corrientes	20	82.170	87.525
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	10 y 18	543.987	343.176
Derivados de pasivos no corrientes	10	3.335	4.002
Otros pasivos financieros no corrientes	10 y 19	1.538.341	688.043
Subvenciones	10	140.792	54.147
Otros pasivos no financieros no corrientes		1.185	1.370
Pasivos por Impuestos Diferidos	24	4.744	3.945
Pasivos No Corrientes		2.314.553	1.182.208
Pasivos Mantenidos para la venta	11	75.345	83.699
Provisiones corrientes	20	135.615	130.453
Deudas con entidades de crédito, otros y obligaciones corrientes	10 y 18	117.817	186.336
Derivados de pasivos corrientes	10	4.779	14.176
Otros pasivos financieros corrientes	10 y 19	172.248	119.343
Acreedores comerciales y acreedores varios	10 y 21	1.945.646	1.699.373
Pasivos por impuestos corriente		15.186	21.896
Otros pasivos no financieros corrientes		248.375	203.493
Pasivos Corrientes		2.715.011	2.458.769
Pasivos		5.029.564	3.640.977
Patrimonio Neto y Pasivos		6.482.272	4.955.684

(*) No auditados

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2025.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresadas en Miles de Euros)

Estado de Resultados	Nota	30.06.2025 (*)	30.06.2024 (*)
Ingresos ordinarios	22	2.449.794	2.303.968
Otros ingresos de explotación		28.363	12.706
Variación de existencias		177.834	132.585
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado		36.420	22.206
Aprovisionamientos		(613.922)	(561.710)
Gastos de personal		(1.438.190)	(1.330.635)
Otros gastos de explotación		(402.535)	(341.495)
Variación de la provisión por operaciones comerciales		27.020	(7.752)
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 9	(55.945)	(50.790)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	6	619	16
Resultado de actividades operativas		209.458	179.099
Ingresos financieros	10	117.229	23.729
Gastos financieros	10	(36.416)	(41.914)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos		(5.363)	1.274
Resultado de actividades financieras		75.450	(16.911)
Participación en la ganancia (pérdida) método participación		(2.100)	(3.005)
Resultado antes de impuestos		282.808	159.183
Ingresos (gastos) por impuestos	24	(67.130)	(43.622)
Ganancia (pérdida) de operaciones continuas		215.678	115.561
Resultado del ejercicio		215.678	115.561
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la dominante		214.667	114.381
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no dominantes		1.011	1.180
Ganancias básicas por acción			
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades continuadas	17	1,2209	0,6535
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades discontinuadas			
Ganancias (pérdidas) básicas por acción totales		1,2209	0,6535
Ganancias diluidas por acción			
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades continuadas	17	1,2209	0,6535
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades discontinuadas			
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción totales		1,2209	0,6535

(*) No auditados. Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo terminado el 30 de junio de 2025.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de Resultado Global Consolidado al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresadas en Miles de euros)

	30.06.2025	30.06.2024
	(*)	(*)
Ganancia (pérdida) del ejercicio	215.678	115.561
Otro resultado global		
<u>Componentes de otro resultado global que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos</u>		
Diferencias de cambio en la conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio en la conversión, imputado directamente a patrimonio	(54.388)	(6.997)
Otro resultado global, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	(54.388)	(6.997)
Valoración de activos financieros a valor razonable	16.156	-
Ganancias (pérdidas) en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	16.156	-
Coberturas de flujos de efectivo		
Cobertura de flujos de efectivo imputado directamente a patrimonio	20.064	(1.413)
Cobertura de flujos de efectivo transferido a la cuenta de resultados	1.267	409
Otro resultado global, antes de impuestos, coberturas de flujo de efectivo	21.331	(1.004)
Total de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos		(8.001)
Total de otros resultados globales, antes de impuestos	(16.901)	(8.001)
<u>Impuesto sobre las ganancias relativo a componentes de otro resultado global que se reclasificarán en resultados</u>		
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo imputados directamente al patrimonio	(5.016)	353
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo transferidos a la cuenta de resultados	(317)	(102)
Efecto impositivo en la valoración de activos financieros	(4.039)	-
Impuesto sobre la renta relativo a componentes de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados	(9.372)	250
Otro resultado global total	(26.273)	(7.751)
Resultado global total	189.405	107.810
<u>Resultado global atribuible a</u>		
Resultado global, atribuible a propietarios de la dominante	189.699	106.947
Resultado global, atribuible a participaciones no dominantes	(294)	863

(*) No auditados

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2025.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

(Expresadas en Miles de Euros)

	Patrimonio Neto atribuido a los propietarios de la Sociedad Dominante									Particip. no dominantes	Total
	Otro Resultado Global										
	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias	Pagos basados en acciones	Reservas por ganancias acumuladas	Diferencias de cambio en la conversión	Activos financieros a valor razonable	Cobertura de flujos de efectivo	Subtotal		
Saldo 01.01.2024	35.330	523.754	(32.960)	21.090	701.154	(126.817)	-	(4.044)	1.117.507	18.461	1.135.968
Cambios en el patrimonio neto											
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	114.381	-	-	-	114.381	1.180	115.561
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(6.681)	-	(754)	(7.434)	(317)	(7.751)
Resultado global total	-	-	-	-	114.381	(6.681)	-	(754)	106.947	863	107.810
Dividendos reconocidos	-	-	-	-	(44.164)	-	-	-	(44.164)	(2.599)	(46.763)
Incremento (decremento) por otros cambios	-	-	-	(17.610)	(54.375)	-	-	-	(71.985)	-	(71.985)
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto	-	-	27.909	-	11.300	-	-	-	39.209	-	39.209
Aumento (disminución) total del patrimonio	-	-	27.909	(17.610)	27.142	(6.681)	-	(754)	30.007	(1.736)	28.272
Saldo 30.06.2024 (*)	35.330	523.754	(5.051)	3.480	728.296	(133.498)	-	(4.797)	1.147.514	16.725	1.164.239
Saldo 01.01.2025	35.330	523.754	(12.635)	7.830	898.677	(143.720)	-	(12.079)	1.297.157	17.550	1.314.707
Cambios en el patrimonio neto											
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	214.667	-	-	-	214.667	1.011	215.678
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(53.083)	12.117	15.998	(24.968)	(1.305)	(26.273)
Resultado global	-	-	-	-	214.667	(53.083)	12.117	15.998	189.699	(294)	189.405
Dividendos reconocidos	-	-	-	-	(44.163)	-	-	-	(44.163)	(3.116)	(47.279)
Incremento (decremento) por otros cambios	-	-	-	-	(682)	-	-	-	(682)	-	(682)
Variación de perímetro										749	749
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto	-	-	(20.400)	3.020	13.188	-	-	-	(4.192)	-	(4.192)
Aumento (disminución) total del patrimonio	-	-	(20.400)	3.020	183.010	(53.083)	12.117	15.998	140.662	(2.661)	138.001
Saldo 30.06.2025 (*)	35.330	523.754	(33.035)	10.850	1.081.687	(196.803)	12.117	3.919	1.437.819	14.889	1.452.708

(*) No auditado. Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo terminado el 30 de junio de 2025.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de Flujos de Tesorería Consolidado al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	30.06.2025 (*)	30.06.2024 (*)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades operativas			
Resultado del ejercicio		215.678	115.561
Gasto por el impuesto sobre las ganancias		67.130	43.622
Resultado antes de impuestos		282.808	159.183
Subvenciones		(20.477)	(12.707)
Provisiones		(25.710)	7.752
Otros resultados procedentes del inmovilizado		(619)	(16)
Gastos por depreciación y amortización		55.945	50.790
Resultados en empresas asociadas		2.100	3.005
Resultado financiero		(75.450)	16.911
Beneficio de explotación antes de variaciones del capital circulante		218.597	224.918
Decremento (incremento) de las existencias y activos contractuales		(181.222)	(133.653)
Decremento (incremento) de cuentas a cobrar de origen comercial		(6.603)	(63.752)
Decremento (incremento) de otras cuentas a cobrar derivadas de las actividades de explotación		(68.044)	(32.510)
Incremento (decremento) de cuentas a pagar de origen comercial		161.497	138.706
Incremento (decremento) de otras cuentas a pagar derivadas de actividades de explotación		21.032	21.731
Variación en capital circulante		(73.340)	(69.478)
Tesorería procedente de las actividades operativas		145.257	155.440
Impuestos sociedades pagados		(43.964)	(41.066)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades operativas		101.293	114.374

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de Flujos de Tesorería Consolidado al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	30.06.2025 (*)	30.06.2024 (*)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros de efectivo por ventas de instrumentos de deuda o de capital de otras entidades		118	100
Otros pagos en efectivo para adquirir instrumentos de deuda o de capital de otras entidades		(126.415)	(18.561)
Pagos por adquisición de inmovilizado material		(8.757)	(9.515)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(30.259)	(22.424)
Cobros de subvenciones oficiales		24.661	16.601
Intereses cobrados		7.462	9.140
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		(133.190)	(24.659)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Adquisición de acciones propias		(241.930)	(78.520)
Enajenación de acciones propias		230.038	58.506
Emisión de deuda con entidades de crédito		513.755	50.482
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	(150.000)
Devolución y amortización deudas con entidades de crédito		(383.517)	(30.500)
Dividendos pagados a participaciones no dominantes		-	(165)
Intereses pagados		(15.358)	(22.872)
Otros flujos de actividades de financiación		(13.770)	(16.402)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación		89.218	(189.471)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de cambios en el tipo de cambio		57.319	(99.756)
Traspaso efectivo a mantenido para la venta	13	13.000	-
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(15.250)	(7.477)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		55.069	(107.233)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		555.147	595.741
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	17	610.216	488.509

(*) No auditado

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2025.

Indice	Pag.
1. Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo	2
2. Bases de presentación y comparación de la información	3
3. Principios Contables y Normas de Valoración	7
4. Estacionalidad de las operaciones	8
5. Combinaciones de Negocio	8
6. Inmovilizado Material	14
7. Activos por derechos de uso	15
8. Fondo de Comercio	16
9. Otros activos intangibles	17
10. Instrumentos Financieros	19
11. Activos y Pasivos mantenidos para la venta	22
12. Activos contractuales a largo plazo	24
13. Existencias y activos contractuales a corto plazo	24
14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	24
15. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	25
16. Patrimonio neto	25
17. Beneficio por acción	29
18. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente y corriente	30
19. Otros pasivos financieros	31
20. Provisiones para Riesgos y Gastos	33
21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	38
22. Información por segmentos	38
23. Plantilla	41
24. Situación Fiscal	42
25. Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección	48
26. Transacciones con Partes Vinculadas	49
27. Acontecimientos Posteriores al Cierre	53

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

1. Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo

La Sociedad dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. [Sociedad Dominante], adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. La Sociedad dominante tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Bruselas 35, Alcobendas [Madrid].

La Sociedad Dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y está incluida en el índice selectivo IBEX 35.

La Sociedad dominante tiene por objeto social el diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector; la prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, y la prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

En el Anexo I, que es parte integrante de las Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, se indican las nuevas incorporaciones en el perímetro de consolidación.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, el Grupo ha llevado a cabo una serie de bajas societarias resumidas a continuación:

- Con fecha 23 de junio de 2025 se ha producido la liquidación de la Sociedad Indra Czech Republic, S.R.O.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, el Grupo ha realizado las siguientes constituciones de sociedades dependientes:

- Con fecha 01 de abril de 2025 la sociedad del Grupo Prointec, S.A ha constituido en El Salvador la sociedad Prointec El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable y ha suscrito y desembolsado el 100% de su capital por importe de 2 miles de dólares.
- Con fecha 23 de abril de 2025 la sociedad del Grupo Minsait Payment Systems, S.L.U. ha constituido en Guatemala la sociedad Minsait Payment Systems Guatemala, Sociedad Anónima, ha suscrito un capital de 499 miles de Quetzales y desembolsado un importe de 50 miles de Quetzales (6 miles de euros).
- Con fecha 23 de mayo de 2025 la sociedad Dominante ha constituido la sociedad Indra Land Vehicles, S.L.U. y ha suscrito y desembolsado el 100% de su capital por importe de 3 miles de euros.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, el Grupo ha realizado las siguientes adquisiciones (ver nota 5):

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

- Con fecha 28 de febrero de 2025 la sociedad Dominante ha completado la adquisición de las sociedades británicas Global ATS Limited y Micro Nav Limited por un importe de 24.613 miles de libras esterlinas (29.441 miles de euros), habiendo firmado en el ejercicio anterior un acuerdo para su adquisición y recibidas las aprobaciones de las autoridades competentes en el Reino Unido y Arabia Saudí.
- Con fecha 13 de junio de 2025 la sociedad Dominante ha completado la adquisición del 26,335% de la Sociedad española Tess Defence, S.A, para incrementar su participación hasta el 51,001% por un importe de 106.657 miles de euros, habiendo firmado en el ejercicio anterior un acuerdo para su adquisición y recibidas las aprobaciones de las autoridades competentes en España.

No se han producido otras variaciones de perímetro significativas que afecten a los presentes Estados Financieros condensados intermedios consolidados a la fecha de su formulación.

2. Bases de presentación y comparación de la información

Los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025 (en adelante Estados Financieros intermedios) han sido formulados por los Administradores de la Sociedad dominante a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Los Estados Financieros intermedios del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025 han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información financiera intermedia” y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros intermedios, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE) en vigor.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estos Estados Financieros intermedios el 23 de julio de 2025.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2025.

Criterios y formatos de presentación

Estos Estados Financieros intermedios se presentan en miles de euros, redondeados al millar más próximo (m€), por ser la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los Estados Financieros intermedios de conformidad con las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones que han sido necesarias realizar para la preparación de estos Estados Financieros intermedios han sido básicamente de la misma naturaleza que las descritas en la Nota 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y no se han llevado a cabo modificaciones en las mismas que hayan tenido un efecto significativo sobre estos Estados Financieros intermedios, excepto a lo relativo a:

- El gasto por impuesto sobre beneficios que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual, así como los activos por impuestos diferidos. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2025 podría ser ajustado en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico

Guerra de Ucrania

Tres años después del comienzo de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el conflicto se encuentra actualmente en una fase de estancamiento. Las negociaciones para un posible acuerdo de paz han cobrado impulso desde la llegada de Donald Trump a la presidencia de EEUU, quien ha manifestado públicamente su intención de liderar el proceso diplomático para poner fin a la guerra en el corto plazo.

La invasión de Ucrania ha tenido un fuerte impacto geopolítico de alcance global, con especial repercusión en Europa y en los países de la OTAN, que han acordado incrementar su gasto en Defensa y Seguridad hasta alcanzar el 5% del PIB en 2035. Por su parte, España ha reafirmado su compromiso con los objetivos de capacidades establecidos en la Alianza, aunque espera alcanzarlos con un nivel de gasto inferior.

En este contexto, las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa para los próximos años son positivas.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Nuevo ciclo político en EEUU

El nuevo mandato de Trump iniciado en enero de 2025 ha marcado el comienzo de un nuevo ciclo político en EEUU, desencadenando cambios relevantes en su política exterior y económica.

Entre otras medidas, destaca el anuncio de aranceles en abril de 2025 con el objetivo de reducir los déficits comerciales del país con otras naciones y bloques comerciales, lo que ha reavivado las tensiones comerciales con EEUU. Si bien el impacto potencial en las relaciones comerciales con la Unión Europea sigue siendo incierto, el giro en la política exterior y económica estadounidense ha llevado a los gobiernos europeos a replantearse tanto su estrategia comercial como su enfoque en materia de Defensa y Seguridad. En este sentido, Indra continúa monitorizando la situación arancelaria para tomar las medidas necesarias para adaptarse a posibles nuevos escenarios. En todo caso, se estima que el impacto en la compañía de potenciales nuevos aranceles entre EEUU y la Unión Europea sería limitado.

Asimismo, el Gobierno de EEUU ha insistido en la necesidad de que los países de la OTAN asuman una mayor responsabilidad en su propia defensa, impulsando la aprobación del nuevo compromiso de gasto en la OTAN, que llevará asociado vientos de cola adicionales para la industria de Defensa.

Conflicto en Oriente Medio

El ataque de Hamás a Israel en octubre de 2023 desencadenó un conflicto a gran escala en Gaza, con repercusiones en toda la región. En 2025, la situación ha sufrido una escalada, con el recrudecimiento de la ofensiva militar israelí en Gaza, el aumento de los enfrentamientos con Hezbollah en el sur del Líbano y los ataques cruzados entre Israel e Irán durante la denominada “Guerra de los 12 días”.

Esta última guerra ha traído consigo una mayor implicación de EEUU en el conflicto entre Israel e Irán, tanto en el plano militar (con ataques sobre instalaciones nucleares clave dirigidos a frenar el programa nuclear iraní) como diplomático, impulsando negociaciones para contener la escalada.

Aunque se han producido avances, como el anuncio de un acuerdo de alto el fuego entre EEUU, Israel e Irán y el inicio de conversaciones para una nueva tregua en Gaza, la situación sigue siendo volátil. Esta inestabilidad continúa afectando al comercio internacional, especialmente en las rutas marítimas que atraviesan el mar Rojo y el Canal de Suez, donde las amenazas de las milicias hutíes han obligado a muchas navieras a desviar sus trayectos por rutas más largas y seguras, con su consecuente impacto en plazos y costes para las cadenas de suministro globales.

Desde Indra no se ha identificado hasta la fecha un impacto significativo en la actividad del Grupo, pero se está monitorizando la situación de cara a posibles afectaciones a nuestra cadena de suministro.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Tipo de interés

Durante 2025, tanto la Reserva Federal de EEUU como el Banco Central Europeo (BCE) enfrentan un contexto económico complejo que mantiene una elevada incertidumbre sobre la evolución de los tipos de interés.

La FED mantiene los tipos en torno al 4,25–4,50%, tras haber detenido el ciclo de subidas iniciado en 2022. Aunque la inflación general ha bajado, el repunte de precios por nuevos aranceles y las tensiones geopolíticas dificultan una política de relajación clara. La previsión media sitúa los tipos por debajo del 4% a finales de 2025, pero con un amplio rango de estimaciones debido a la volatilidad del entorno económico.

Por su parte el BCE recortó tipos tras controlar parcialmente la inflación, situando las tasas con la última bajada de junio en el 2%. A pesar de la mejora, la inflación subyacente sigue por encima del objetivo, y el crecimiento económico se mantiene débil en buena parte de la eurozona por lo que se espera que el BCE continúe con bajadas graduales, sin embargo, la incertidumbre económica y las tensiones comerciales globales hacen que el BCE haya adoptado un enfoque cauteloso, priorizando la flexibilidad y la dependencia de los datos económicos para futuras bajadas de tipos.

Incertidumbre en materia de regulación de sostenibilidad

A raíz de la publicación del Informe Draghi 2024 sobre la competitividad de la UE en el que se alertaba de la sobrecarga normativa en materia de sostenibilidad que enfrentaban las empresas europeas, la Comisión Europea ha iniciado en 2025 un proceso de revisión y simplificación de su marco regulatorio en este ámbito.

En concreto, la aprobación del Paquete Ómnibus I en febrero de 2025 supone la modificación y el aplazamiento de las obligaciones impuestas por tres de las normativas clave, la Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), la Directiva sobre Diligencia Debida en sostenibilidad corporativa (CSDDD) y el Reglamento de la Taxonomía verde de la UE para actividades sostenibles, generando una notable incertidumbre en el reporte no financiero de las compañías europeas.

En España, al no finalizarse el proceso legislativo de transposición de la CSRD al ordenamiento jurídico español en el momento en el que aparece el Paquete Ómnibus I, se prevé la modificación del anteproyecto de ley en el que se estaba trabajando para alinearse con los cambios introducidos por el Paquete Ómnibus. Por lo tanto, sigue vigente la normativa española previa de reporte (Ley 11/2018 sobre Estado de Información No Financiera).

Más allá del contexto de incertidumbre normativa y que afecta especialmente al reporte, Indra considera la sostenibilidad como un pilar transversal dentro de su Plan Estratégico “Leading the Future” y continúa avanzando en la implementación de su Plan ESG con horizonte temporal 2024-2026.

Comparabilidad de la información

Como requieren las NIIF-UE, los presentes Estados Financieros intermedios presentan a efectos comparativos las cifras correspondientes del periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, excepto el balance de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2025 con el de 31 de diciembre de 2024.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

3. Principios Contables y Normas de Valoración

Los Estados Financieros intermedios han sido formulados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025 son las mismas que las seguidas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, salvo las siguientes normas aplicadas por primera vez en este ejercicio:

Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, efectivas y aplicables en los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025:

- **Modificación a la NIC 21: "Ausencia de convertibilidad".** Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.

Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que el Grupo adoptará a partir del 01 de enero de 2026 (no adaptadas por anticipado):

- **Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9: "Clasificación y valoración de Instrumentos Financieros".** Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desglose adicionales.

El Grupo no ha tenido impactos relevantes por la adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente.

Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Nuevas Normas	Fecha efectiva propuesta
NIIF 18: "Presentación y desgloses de estados financieros"	1 de enero de 2027
NIIF 19: "Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública"	1 de enero de 2027
Modificaciones y/o interpretaciones	
Modificación a la NIIF 9 y NIIF 7: "Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza"	1 de enero de 2026
Mejoras anuales (vol. 11)	1 de enero de 2026

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la aplicación de las modificaciones y de las normas revisadas que se incluyen en el cuadro anterior, no va a tener ningún impacto material sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, sin embargo, tendrán como resultado un desglose más amplio de información en las Cuentas Anuales Consolidadas.

4. Estacionalidad de las operaciones

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales. Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a caídas de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

5. Combinaciones de Negocio

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 “Combinaciones de Negocio”. El método de adquisición implica, salvo por las excepciones de reconocimiento y medición establecidas en la NIIF 3, la contabilización en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable en dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido con fiabilidad. Dentro de los pasivos asumidos en la combinación de negocios, también se contabiliza en la fecha de adquisición cualquier pasivo contingente identificado, aunque el mismo no hubiese sido reconocido de acuerdo a los criterios generales de registro contable de provisiones por no ser probable la salida de beneficios económicos, siempre y cuando se corresponda con una obligación presente surgida de sucesos pasados y su valor razonable puede ser medido con fiabilidad. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Los referidos ajustes serán reconocidos de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, en la medida en que sea necesario, la información comparativa presentada en los estados financieros de periodos anteriores.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2025, el Grupo ha realizado las siguientes combinaciones de negocios:

Micro Nav Limited.

Con fecha 28 de febrero de 2025 la sociedad Dominante ha adquirido el 100% de la sociedad británica Micro Nav Limited por un importe de 13.322 miles de libras esterlinas (15.937 m€). El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 12.362 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Micro Nav Limited es una empresa británica líder en simuladores de tráfico aéreo y defensa aérea. Cuenta con una plantilla de 74 empleados. Con esta operación, el Grupo se posiciona de cara a la creciente demanda de este tipo de soluciones y servicios de simulación, reforzando su posición en Reino Unido y también en Oriente Medio y Asia-Pacífico.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Epígrafes	Miles de Euros
Inmovilizado Material	329
Total Activo no corriente	329
Existencias	19
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.508
Tesorería y otros medios equivalentes	3.503
Otros activos corrientes	256
Total Activo corriente	6.286
Total Activo	6.615
Pasivos por impuesto diferido	73
Total Pasivo no corriente	73
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.707
Otros pasivos corrientes	259
Total Pasivo corriente	2.966
Total Pasivo	3.040
Activos Netos	3.576
% Adquisición	100 %
Contraprestación inicial	15.937
Fondo de comercio de Consolidación	12.362

La contribución de Micro Nav Limited desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el 30 de junio de 2025 ha sido de 3.265 m€ a la cifra de ingresos ordinarios. Esta contribución habría ascendido a 5.174 m€, si la sociedad hubiese consolidado desde enero de 2025.

Global ATS Limited

Con fecha 28 de febrero de 2025 la sociedad Dominante ha adquirido el 100% de la sociedad británica Global ATS Limited por un importe de 11.292 miles de libras esterlinas [13.504 m€]. El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 10.605 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Global ATS Limited es una compañía británica de servicios de entrenamiento de Control de tráfico aéreo. Cuenta con una plantilla de 51 empleados.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Epígrafes	Miles de Euros
Inmovilizado Material	917
Total Activo no corriente	917
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	381
Tesorería y otros medios equivalentes	3.063
Otros activos corrientes	120
Total Activo corriente	3.564
Total Activo	4.482
Pasivos por impuesto diferido	58
Total Pasivo no corriente	58
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.153
Otros pasivos corrientes	371
Total Pasivo corriente	1.525
Total Pasivo	1.582
Activos Netos	2.899
% Adquisición	100 %
Contraprestación inicial	13.504
Fondo de comercio de Consolidación	10.605

La contribución de Global ATS Limited desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el 30 de junio de 2025 ha sido de 2.255 m€ a la cifra de ingresos ordinarios. Esta contribución habría ascendido a 3.561 m€, si la sociedad hubiese consolidado desde enero de 2025.

Tess Defence, S.A.

Con fecha 13 de junio de 2025 la sociedad Dominante ha adquirido el 26,335% de la Sociedad española Tess Defence, S.A, para incrementar su participación hasta el 51,001% por un importe de 106.657 miles de euros. El fondo de comercio generado por esta operación es de 205.774 m€. Se ha procedido a actualizar el valor del 24,666% anterior que disponía el Grupo generando un ingreso financiero de 99.521 m€. El grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva y debido a la fecha de adquisición, prevé realizar una asignación preliminar de este fondo de comercio en el cierre del ejercicio 2025.

Tess Defence, S.A. es una compañía española especializada en el diseño y producción de vehículos militares terrestres de última generación. Cuenta con una plantilla de 39 empleados. Esta transacción es una operación estratégica para el Grupo Indra que viene a reforzar la presencia de la compañía en la industria de defensa terrestre.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Epígrafes	Miles de Euros
Inmovilizado Intangible	30
Inmovilizado Material	74
Activos financieros no corrientes	537.901
Total Activo no corriente	538.005
Existencias	480.622
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	95.461
Tesorería y otros medios equivalentes	19.406
Otros activos corrientes	341
Total Activo corriente	595.829
Total Activo	1.133.834
Pasivos por impuesto diferido	28.276
Otros pasivos financieros no corrientes	944.897
Subvenciones	84.827
Total Pasivo no corriente	1.058.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	74.304
Total Pasivo corriente	74.304
Total Pasivo	1.132.304
Activos Netos	1.530
% Adquisición	26,335 %
Contraprestación inicial	106.657
Valor participación anterior	100.647
Fondo de comercio de Consolidación	205.774

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha completado las siguientes modificaciones a las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio 2024:

Global Training Aviation, S.L.

Durante el ejercicio 2025, se ha producido un ajuste al valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad Global Training Aviation, S.L., produciéndose una disminución en el fondo de comercio calculado en el ejercicio 2024 de 4.710 m€. En el proceso de asignación del precio de compra se han reevaluado los siguientes activos y pasivos:

- Un importe de 9.134 m€ que se corresponde a Inmovilizado material.
- Un importe de 2.902 m€ que se corresponde a provisiones por contingencias fiscales y laborales.

Esta combinación de negocio es definitiva una vez finalizado el periodo de 12 meses desde la adquisición prevista en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios “. Los cambios realizados son los siguientes:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

	2024	Altas	2025
	Valor razonable	Activos y pasivos identificados	Valor razonable
	Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros
Activos Intangibles	43	-	43
Inmovilizado Material	13.907	9.134	23.041
Activos por derecho de uso	11.566	-	11.566
Activos por impuestos diferido	879	726	1.605
Activos financieros no corrientes	7.788	-	7.788
Total Activo no corriente	34.183	9.860	44.043
Total Activo corriente	8.762	-	8.762
Total Activo	42.945	9.860	52.805
Otros pasivos no corrientes	21.738	-	21.738
Deudas con entidades de crédito	9.353	-	9.353
Provisiones no corrientes	-	2.035	2.035
Pasivos por impuesto diferido	-	2.248	2.248
Total Pasivo no corriente	31.091	4.283	35.374
Total Pasivo corriente	7.741	867	8.608
Total Pasivo	38.832	5.150	43.982
Activos Netos	4.114	4.710	8.823
% Adquisición	100 %		
Contraprestación inicial	18.723		18.723
Pago diferido	500		500
Valor participación anterior	10.383		10.383
Fondo de comercio de Consolidación	25.492	(4.710)	20.783

Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento, S.A.

Durante el ejercicio 2025, se ha producido un ajuste al valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento, S.A., produciéndose una disminución en el fondo de comercio calculado en el ejercicio 2024 de 452 m€. En el proceso de asignación del precio de compra se han reevaluado los siguientes pasivos:

- Un importe de 603 m€ que se corresponde a provisiones por contingencias fiscales y laborales.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

	2024	Altas	2025
	Valor razonable	Activos y pasivos identificados	Valor razonable
	Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros
Activos Intangibles	3.544	-	3.544
Inmovilizado Material	987	-	987
Activos por impuestos diferido	221	151	372
Total Activo no corriente	4.752	151	4.903
Total Activo corriente	2.100	-	2.100
Total Activo	6.852	151	7.003
Provisiones no corrientes	-	479	479
Total Pasivo no corriente	-	479	479
Total Pasivo corriente	1.815	124	1.939
Total Pasivo	1.815	603	2.418
Activos Netos	5.037	(452)	4.585
% Adquisición	100 %		
Total Contraprestación	5.272		5.272
Fondo de comercio de Consolidación	235	452	687

Del resto de sociedades adquiridas en el 2024, el Grupo está realizando la asignación de los precios de compra.

6. Inmovilizado Material

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

<i>Miles de Euros</i>							
	Saldo al 31.12.2024	Cambio de perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 30.06.2025
Inversiones:							
Terrenos	7.648	-	[62]	-	-	-	7.585
Construcciones	45.036	-	[558]	108	-	-	44.586
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	293.281	2.107	[2.015]	4.799	[37]	15.152	313.288
Mobiliario	43.029	1.345	[672]	376	[54]	-	44.024
Elementos de transporte	1.545	-	[42]	62	[82]	-	1.482
Equipos para proceso de inf.	112.067	107	[1.413]	2.385	[667]	-	112.478
Otro inmovilizado material	7.578	7	[136]	37	[110]	-	7.376
Anticipos e Inmov. Mat. en curso	9	-	4	1.031	-	-	1.044
	510.193	3.566	(4.894)	8.797	(950)	15.152	531.864
Amortizaciones:							
Construcciones	[25.171]	-	442	[520]	-	-	[25.248]
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	[217.676]	[1.975]	1.347	[7.192]	37	[29]	[225.488]
Mobiliario	[36.824]	[207]	653	[663]	50	100	[36.891]
Elementos de transporte	[1.286]	-	23	[83]	82	-	[1.264]
Equipos para proceso de inf.	[103.442]	[58]	2.627	[2.733]	659	[100]	[103.047]
Otro inmovilizado material	[7.029]	[6]	126	[109]	109	29	[6.879]
	(391.429)	(2.246)	5.219	(11.300)	937	-	(398.818)
Valor neto:							
Terrenos	7.648	-	[62]	-	-	-	7.585
Construcciones	19.865	-	[115]	[412]	-	-	19.338
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	75.605	132	[668]	[2.393]	1	15.123	87.799
Mobiliario	6.205	1.138	[18]	[287]	[4]	100	7.133
Elementos de transporte	259	-	[19]	[21]	-	-	218
Equipos para proceso de inf.	8.625	49	1.214	[349]	[8]	[100]	9.431
Otro inmovilizado material	550	1	[10]	[72]	[1]	29	496
Anticipos e Inmov. Mat. en curso	9	-	4	1.031	-	-	1.044
Total	118.765	1.320	325	(2.503)	(13)	15.152	133.045

A 30 de junio de 2025, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 296.081 m€ [278.032 m€ a 31 de diciembre de 2024].

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Activos por derechos de uso

Los movimientos del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025 de los activos por derecho de uso se muestra en la siguiente tabla:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Miles de Euros					
	Saldo al 31.12.2024	Diferencias de Conversión	Altas	Bajas	Saldo al 30.06.2025
Inversiones:					
Terrenos y Construcciones	239.579	(1.401)	24.437	(4.158)	258.457
Elementos de transporte	5.727	(48)	862	(208)	6.333
Maquinaria	18.774	-	-	-	18.774
Equipos para proceso de inf.	1.651	(146)	-	-	1.505
	265.732	(1.596)	25.300	(4.366)	285.069
Amortizaciones:					
Terrenos y Construcciones	(127.883)	812	(12.689)	1.812	(137.948)
Elementos de transporte	(2.031)	32	(996)	177	(2.819)
Maquinaria	(8.305)	-	(599)	-	(8.904)
Equipos para proceso de inf.	(1.651)	146	-	-	(1.505)
	(139.871)	990	(14.284)	1.989	(151.176)
Valor neto:					
Terrenos y Construcciones	111.696	(589)	11.748	(2.346)	120.508
Elementos de transporte	3.696	(17)	(134)	(31)	3.515
Maquinaria	10.469	-	(599)	-	9.870
Equipos para proceso de inf.	-	-	-	-	-
Total	125.861	(606)	11.016	(2.377)	133.893

El plazo medio de alquiler de los bienes arrendados de terrenos y construcciones es de 44 meses.

En el epígrafe de Terrenos y Construcciones se incluyen principalmente el arrendamiento de las oficinas del Grupo.

El importe correspondiente a las altas en el epígrafe de “Terrenos y construcciones” de 24.437 m€, se corresponden con cambios en las condiciones de contratos existentes, principalmente a ampliaciones en los plazos de contrato de arrendamientos de oficinas y la consiguiente modificación en el valor acumulado de las rentas.

El importe reconocido como salidas de tesorería en el Estado de Flujos de Efectivo que afecta a estos activos ha sido de 13.770 m€ (27.699 m€ al 31 de diciembre de 2024).

El gasto por intereses en los pasivos por arrendamiento para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025 asciende a 3.304 m€ como se describe en la nota 10 (3.351 m€ al 30 de junio 2024). Adicionalmente, en la nota 19 también revela el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento.

8. Fondo de Comercio

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro, los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) del Grupo que se aprovechaban de las sinergias relacionadas con su adquisición.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

El movimiento del Fondo de Comercio al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

<i>Miles de Euros</i>					
	31.12.2024	Altas (Nota 5)	Diferencias Conversión	Traspasos	30.06.2025
Defensa	104.797	207.239	1	(4.710)	307.327
Tráfico Aéreo	65.431	22.443	(1.634)	-	86.240
Mobility	28.333	-	(60)	-	28.273
Minsait	844.929	-	(4.828)	-	840.101
Total	1.043.490	229.682	(6.521)	(4.710)	1.261.941

Las altas corresponden a las combinaciones de negocio descritas en la nota 5 y un importe de 1.465 m€ correspondiente a un ajuste de la adquisición del Grupo Clue realizada en noviembre de 2024. Los traspasos corresponden a ajustes al valor razonable de los activos y pasivos de las combinaciones de negocios descritas en la misma nota 5.

A la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios Condensados no se han identificado por la Dirección del Grupo indicios de deterioro de los activos del Grupo.

Para todos los Fondos de Comercio se están cumpliendo razonablemente las hipótesis clave consideradas al cierre del ejercicio 2024.

9. Otros activos intangibles

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.2024	Cambio Perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 30.06.2025
Inversiones:							
Propiedad industrial	56.515	-	(75)	-	-	-	56.440
Aplicaciones informáticas	769.500	131	(1.681)	923	(445)	13.527	781.955
Gastos de desarrollo	111.764	-	(1.359)	29.468	-	(19.545)	120.328
Relaciones contractuales	115.468	-	(1.547)	-	-	-	113.921
Otros intangibles	27.783	-	(1.336)	-	(194)	-	26.254
	1.081.030	131	(5.998)	30.391	(639)	(6.018)	1.098.898
Amortizaciones							
Propiedad industrial	(17.075)	-	75	(827)	-	-	(17.827)
Aplicaciones informáticas	(548.783)	(101)	3.681	(19.315)	-	(3.255)	(567.774)
Gastos de desarrollo	(16.317)	-	196	(2.607)	-	-	(18.728)
Relaciones contractuales	(73.072)	-	377	(6.864)	-	-	(79.558)
Otros intangibles	(18.719)	-	699	(582)	194	-	(18.409)
	(673.967)	(101)	5.028	(30.195)	194	(3.255)	(702.296)
Subvenciones							
Aplicaciones informáticas	(38.517)	-	-	(6.030)	151	3.256	(41.140)
	(38.517)	-	-	(6.030)	151	3.256	(41.140)
Deterioros							
Propiedad industrial	(6.066)	-	-	-	-	-	(6.066)
Aplicaciones informáticas	(109.884)	-	-	-	-	-	(109.884)
Gastos de desarrollo	(3)	-	-	-	-	-	(3)
Otros intangibles	(2.143)	-	-	-	-	-	(2.143)
	(118.096)	-	-	-	-	-	(118.096)
Valor neto:							
Propiedad industrial	33.373	-	-	(827)	-	-	32.546
Aplicaciones informáticas	72.316	30	2.000	(24.422)	(294)	13.528	63.157
Gastos de desarrollo	95.445	-	(1.164)	26.861	-	(19.545)	101.598
Relaciones contractuales	42.396	-	(1.170)	(6.864)	-	-	34.363
Otros intangibles	6.921	-	(637)	(582)	-	-	5.702
Total	250.450	30	(970)	(5.834)	(294)	(6.017)	237.365

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El total de gastos de desarrollo asciende a 64.199 m€ en el ejercicio actual y 39.120 m€ a 30 de junio 2024. De estos importes el Grupo ha activado 12.829 m€ y 22.206 m€ respectivamente.

A 30 de junio de 2025, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 346.518 m€ [316.506 m€ a 31 de diciembre de 2024]

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

10. Instrumentos Financieros

a. Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros (exceptuando las inversiones en empresas asociadas) por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2025 es la siguiente:

30.06.25 Miles de euros			
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/ CATEGORÍA	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de cobertura
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	151.696	-	-
Derivados	-	-	6.563
Otros activos a cobrar	-	3.125	-
Otros activos financieros	-	529.455	-
Largo plazo / no corrientes	151.696	532.580	6.563
Fianzas y depósitos	-	2.127	-
Derivados	-	-	7.224
Otros activos financieros	-	1.382.362	-
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	-	610.216	-
Corto plazo / corrientes	-	1.994.704	7.224
Total	151.696	2.527.285	13.787

31.12.24 Miles de euros			
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/ CATEGORÍA	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de cobertura
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	134.623	-	-
Derivados	-	-	868
Otros activos a cobrar	-	3.125	-
Otros activos financieros	-	199.246	-
Largo plazo / no corrientes	134.623	202.372	868
Fianzas y depósitos	-	2.328	-
Derivados	-	-	3.530
Otros activos financieros	-	1.243.175	-
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	-	555.147	-
Corto plazo / corrientes	-	1.800.650	3.530
Total	134.623	2.003.022	4.397

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a actualizar el valor de la sociedad Industria de Turbopropulsores, S.A.U. ["ITP Aero"], por un importe de 16.156 m€, cuya contrapartida se registra en el otro resultado global.

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo reconoce los ingresos y gastos de los contratos de acuerdo con lo enunciado en la NIIF 15.

De acuerdo con el procedimiento establecido, los responsables de los proyectos de Indra realizan estimaciones para verificar periódicamente la evolución del cumplimiento de las principales hipótesis técnicas y económicas de los proyectos de su cartera. Dentro de ese análisis se presta especial atención a aquellos proyectos con una mayor probabilidad de desviación sobre el plan y por tanto de tener un impacto financiero negativo.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos y cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

A 30 de junio de 2025, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 187.356 m€ [186.655 m€ a 31 de diciembre de 2024].

b. Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2025 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/ CATEGORÍA	30.06.25 Miles de euros		
	Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	483.751	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	60.235	-	-
Derivados	-	3.335	-
Otros pasivos financieros	1.655.545	-	23.588
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	2.199.532	3.335	23.588
Deudas con entidades de crédito	86.420	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	31.397	-	-
Derivados	-	4.779	-
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, otros pasivos financieros	2.085.400	-	32.494
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	2.203.217	4.779	32.494
Total	4.402.749	8.114	56.081

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/ CATEGORÍA	31.12.24 Miles de euros		
	Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	252.882	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	90.294	-	-
Derivados	-	4.002	-
Otros pasivos financieros	718.402	-	23.788
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	1.061.578	4.002	23.788
Deudas con entidades de crédito	185.538	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	798	-	-
Derivados	-	14.176	-
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, otros pasivos financieros	1.788.547	-	30.171
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	1.974.883	14.176	30.171
Total	3.036.462	18.178	53.959

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (Nivel de Jerarquía 2).

Bajo el Nivel de Jerarquía 2 el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tiene en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.

Bajo el Nivel de Jerarquía 3 el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Para los activos y pasivos financieros valorados a coste o coste amortizado, su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable, excepto para el bono convertible (ver nota 17).

La composición del Resultado financiero de la Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024 es como sigue:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

	Miles de Euros	
	30.06.2025	30.06.2024
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	9.655	11.033
Otros gastos financieros	12.160	17.786
Pasivos financieros a coste amortizado	6.611	6.352
Intereses de obligaciones y bonos	1.411	3.279
Gastos financieros por arrendamientos	3.304	3.464
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	5.363	-
Resultados por diferencias de cambio	3.275	-
Total gastos financieros	41.779	41.914
Resultados por diferencia de cambio	-	89
Otros ingresos financieros	117.229	23.640
Total ingresos financieros	117.229	23.729

En el epígrafe de "Otros ingresos financieros", se encuentra registrado un importe de 99.521 m€ de la actualización del valor de TESS Defence, S.A. (nota 5).

11. Activos y Pasivos mantenidos para la venta

El detalle de los activos y de los pasivos mantenidos para la venta al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	Inversión	Deterioro	Importe	Pasivos
Otras inversiones	6.961	[6.853]	108	-
Grupo Minsait Payments	201.809	-	201.809	[75.345]
Créditos	4.777	[4.777]	-	-
Total Valor Neto	213.547	[11.630]	201.917	[75.345]

Con fecha 30 de septiembre de 2024, el grupo comunicó a la CNMV, como Información Privilegiada a través del HR 2401, "el inicio de un proceso formal para analizar las distintas opciones relativas a Minsait Payments. La Sociedad informará al mercado sobre la evolución del proceso, de conformidad con lo requerido por la normativa sobre mercado de valores". Dado que en su momento y en la actualidad, el proceso sigue abierto, y en base a la NIIF 5, párrafo 9, el Grupo mantiene clasificado el negocio como "Activos y Pasivos mantenidos para la venta".

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

El detalle de los activos (201.809 m€) y de los pasivos (75.345 m€), mantenidos para la venta del Grupo Minsait Payment Systems, es el siguiente:

Activo	30.06.2025	31.12.2024
Inmovilizado material	2.722	3.213
Activos por derechos de uso	778	1.214
Fondo de comercio	43.234	44.094
Activos intangibles distintos del fondo de comercio	53.802	49.820
Derivados de activos no corrientes	64	3
Otros activos financieros no corrientes	1.683	947
Activos por impuestos diferidos	7.180	7.673
Total Activos no corrientes	109.463	106.963
Existencias y activos contractuales a corto plazo	2.238	1.193
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	27.215	27.941
Activos por impuesto corriente	7.477	9.406
Derivados de activos corrientes	122	6
Otros activos financieros corrientes	16	124
Otros activos no financieros corrientes	7.437	6.509
Efectivo y equivalentes al efectivo	47.841	60.841
Total Activos corrientes	92.346	106.020
Total Activo	201.809	212.983
Pasivo	30.06.2025	31.12.2024
Provisiones no corrientes	4.215	3.749
Derivados	-	431
Otros pasivos financieros no corrientes	5.252	2.174
Pasivos por impuestos diferidos	3.169	2.885
Total Pasivos no corrientes	12.636	9.240
Provisiones corrientes	881	1.049
Derivados de pasivos corrientes	47	211
Otros pasivos financieros corrientes	16.061	15.873
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	38.247	43.228
Pasivos por impuesto corriente	3.052	7.996
Otros pasivos no financieros corrientes	4.421	6.100
Pasivos corrientes	62.709	74.457
Total Pasivo	75.345	83.697

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

12. Activos contractuales a largo plazo

En este epígrafe se recoge la obra en curso a largo plazo por importe de 280.187 m€ [132.988 m€ al 31 de diciembre de 2024]. Este importe corresponde a los derechos del Grupo a una contraprestación a cambio de bienes y servicios que la entidad ha transferido a sus clientes cuando ese derecho está condicionado al cumplimiento de una serie de obligaciones que se estima sea superior a 12 meses.

Al 30 de junio de 2025, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a largo plazo.

13. Existencias y activos contractuales a corto plazo

El detalle de las existencias al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Mercaderías	2.113	2.237
Materias primas	193.913	183.758
Obra en curso	269.084	142.967
Activos contractuales a corto plazo	851.312	340.382
Subtotal	1.316.422	669.344
Deterioro	[9.550]	[10.588]
Total Valor Neto	1.306.872	658.756

Los conceptos incluidos en la partida “Obra en curso” son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. Adicionalmente, los conceptos incluidos en “Activos contractuales a corto plazo” son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento.

Hay que tener en consideración que, dentro de las existencias, el Grupo cuenta con un alto impacto de estacionalidad, debido a que existen mayores certificaciones en el segundo semestre del año.

Al 30 de junio de 2025, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a corto plazo.

14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

	Miles de Euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Clientes por ventas y prestación de servicios	904.371	931.905
Deudores por producción facturable	292.095	224.034
Anticipos a proveedores	134.164	59.473
Anticipos y créditos al personal	6.987	7.306
Otros deudores	19.503	14.883
Total	1.357.119	1.237.600
Deterioro clientes	(40.789)	(52.547)
Deterioro pérdida esperada	(20.159)	(24.061)
Deterioro otros deudores	(150)	(150)
Deterioro Deudores producción facturable	(5.719)	(5.758)
Total Deterioro	(66.817)	(82.516)
Total Valor Neto	1.290.303	1.155.084

15. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

El detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Depósitos y valores de renta fija a muy corto plazo	51.722	62.937
Otras inversiones financieras temporales	22.766	8.631
Subtotal	74.488	71.569
Efectivo	535.728	483.579
Total	610.216	555.147

16. Patrimonio neto

Capital Suscrito

A 30 de junio de 2025, el capital suscrito y desembolsado es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Prima de Emisión

El valor de la prima de emisión es de 523.754 m€ originada como consecuencia de las ampliaciones de capital social realizadas en 2003, 2007, 2011 y 2017.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 30 de junio de 2025 un total de 953.288 acciones por importe de 33.035 m€ (al 31 de diciembre de 2024 un total de 750.530 acciones por importe de 12.635 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Miles de Euros				
	Saldo al 31.12.2024	Altas	Bajas	Saldo al 30.06.2025
Destinadas a:				
Transacciones ordinarias y extraordinarias	12.635	241.762	[221.362]	33.035

Los detalles del movimiento de acciones durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 ha sido el siguiente:

	% títulos s/capital	31.12.2024	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual	30.06.2025	% títulos s/capital
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,11	193.997	8.285.469	5,76	[8.382.660]	5,82	96.806	0,05
-Transacciones extraordinarias	0,32	556.533	470.000	0,33	[170.051]	0,12	856.482	0,48
	0,43	750.530	8.755.469	6,09	[8.552.711]	5,94	953.288	0,53

(*) Incluye saldo remanente de 8.495 acciones de la antigua cuenta de cartera para transacciones ordinarias.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Las transacciones ordinarias de las tablas anteriores se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de liquidez que la Sociedad Dominante ha tenido en vigor hasta junio de 2025 con Banco Sabadell y Santander, S.A. comunicados mediante los siguientes Hechos Relevantes:

- Con fecha 26 de mayo [Otra información Relevante 34975] la Sociedad Dominante ha resuelto el contrato de liquidez suscrito con el Banco de Santander que entró en vigor el 6 de diciembre de 2023.
- Con fecha 26 de mayo [Otra información Relevante 34976] la Sociedad Dominante comunica la firma de un nuevo contrato de liquidez con el Banco Sabadell, S.A. cuyo único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad. ha resuelto el contrato de liquidez suscrito con el Banco de Santander que entró en vigor el 6 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio actual la Sociedad Dominante ha comunicado los siguientes Hechos Relevantes:

- Con fecha 28 de febrero [Otra Información Relevante 33156] la Sociedad comunica la apertura de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente.
- Con fecha 7 de marzo [Otra Información Relevante 33368] comunica que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas [235.000 acciones], se procede a dar por finalizado el programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco de Santander.
- Con fecha 10 de junio [Otra Información Relevante 35219] la Sociedad comunica la apertura de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente.
- Con fecha 13 de junio [Otra Información Relevante 35287] comunica que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas [235.000 acciones], se procede a dar por finalizado el programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco Sabadell.

Diferencias de Conversión

Durante los seis primeros meses del ejercicio se han registrado 53.083 m€ de diferencias de conversión negativas. El detalle por monedas se muestra a continuación:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

	Miles de Euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Real brasileño	(38.886)	(38.760)
Peso argentino	(36.124)	(32.481)
Corona noruega	(21.082)	(20.582)
Peso colombiano	(20.676)	(18.166)
Peso chileno	(19.989)	(15.590)
Riyal Saudí	(14.343)	6.427
Peso mexicano	(9.458)	(8.073)
Rial Omaní	(6.645)	(9.519)
Lira turca	(4.902)	(4.827)
Peso dominicano	(4.511)	(3.816)
Dinar Argelino	(3.060)	(2.757)
Sol Peruano	(2.835)	(370)
Leu rumano	(2.362)	(2.245)
Peso filipino	(2.060)	(510)
Chelín Keniano	(2.037)	(1.211)
Dólar Americano	(1.837)	9.792
Dólar australiano	(1.644)	(876)
Ringit Malayo	(1.623)	(1.459)
Peso uruguayo	(1.193)	(975)
Resto de Monedas	(1.536)	2.278
Total	(196.803)	(143.720)

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

17. Beneficio por acción

A 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 el cálculo del promedio ponderado de acciones ordinarias y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.2025	Acciones ordinarias a 30.06.2025	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.2024	Acciones ordinarias a 30.06.2024
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	[824.719]	[953.288]	[1.636.119]	[249.768]
Total acciones	175.829.683	175.701.114	175.018.283	176.404.634

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.2025	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.2024
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Instrumentos financieros relacionados con acciones	-	-
Acciones propias	[824.719]	[1.636.119]
Total acciones diluidas	175.829.683	175.018.283

El cálculo del beneficio/(pérdida) básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024 es como sigue:

	30.06.2025	30.06.2024
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	214.667	114.381
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	175.829.683	175.018.283
Beneficio/ (Pérdida) básico por acción ordinaria, en euros	1,2209	0,6535

El cálculo del beneficio/(pérdida) diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024 es como sigue:

	30.06.2025	30.06.2024
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros (*)	214.667	114.381
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	175.829.683	175.018.283
Beneficio/ (Pérdida) diluido por acción ordinaria, en euros	1,2209	0,6535

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

[*] El beneficio /([Pérdida]) por acción ordinaria y diluida, es el mismo, debido a que el bono convertible fue cancelado en 2023.

El cálculo del beneficio/(pérdida) por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024 es como sigue:

	30.06.2025	30.06.2024
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	214.667	114.381
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Beneficio/ (Pérdida) por acción ordinario, en euros	1,2152	0,6475

18. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente y corriente

Los detalles de estos capítulos de los Estados Financieros intermedios del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Miles de Euros	
No Corriente	30.06.2025	31.12.2024
Obligaciones y bonos	60.235	90.294
Deudas con entidades de crédito	460.071	228.222
Deudas por planes concertados de investigación	23.680	24.660
Total Deudas con entidades de Crédito	483.751	252.882
Total No Corriente	543.987	343.176

	Miles de Euros	
Corriente	30.06.2025	31.12.2024
Obligaciones y bonos	31.397	798
Deudas con entidades de crédito	61.725	139.959
Deudas por intereses	5.514	3.114
Deudas por planes concertados de investigación	19.181	22.950
Total Deudas con entidades de Crédito	86.420	166.023
Deudas con entidades no financieras por subvenciones cobradas	-	19.515
Total Corriente	117.817	186.336

El importe no dispuesto en líneas de crédito al 30 de junio de 2025 asciende a 404.101 m€ [906.118 m€ a 31 de diciembre de 2024].

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2025 de las deudas con entidades de crédito no corrientes es el siguiente:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Años	Miles de Euros			
	Obligaciones y bonos	Préstamos	Deudas por planes	Total
2º Semestre 2026	60.235	7.153	2.654	70.042
2027	-	50.503	3.490	53.993
2028	-	36.452	3.114	39.566
Siguientes	-	365.963	14.422	380.386
Total	60.235	460.071	23.680	543.987

Obligaciones y bonos

El valor razonable del bono no convertible de 2016 a 30 de junio de 2025, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 59.753 m€ (59.338 m€ en diciembre de 2024). El importe de 61.285 m€ (60.314 m€ a diciembre de 2024) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

El valor razonable del bono no convertible de enero 2018 a 30 de junio de 2025, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 30.051 m€ (29.976 m€ en diciembre de 2024). El importe de 30.347 m€ (30.779 m€ a diciembre de 2024) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión que se encuentra registrado en el pasivo corriente.

19. Otros pasivos financieros

El desglose de los otros pasivos financieros a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Fianzas y depósitos recibidos	378	359
Proveedores de inmovilizado	23.588	23.788
Pasivos financieros por arrendamientos	113.306	105.505
Anticipos de clientes a largo plazo	1.273.832	427.688
Otras deudas a largo plazo	127.238	130.703
Total Otros pasivos financieros no corrientes	1.538.341	688.043

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

	Miles de Euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Pasivos financieros por arrendamiento	27.740	26.844
Proveedores de inmovilizado	20.617	34.189
Dividendos	47.280	-
Otras deudas a corto plazo	76.610	58.310
Total Otros pasivos financieros corrientes	172.248	119.343

En el epígrafe de “Anticipos de clientes a largo plazo”, se incluye principalmente un importe de 944.897 m€ correspondiente a los anticipos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de la sociedad adquirida Tess Defence para el programa VCR 8*8. Estos importes, se reintegraran a Tesoro Público previa recepción del pago previsto entre Tess Defence con el Minisdef (cliente del programa).

Adicionalmente en el epígrafe de “Otras deudas a largo plazo” se registra un importe de 80.226 m€ (76.541 m€ a 31 de diciembre de 2024) correspondiente a una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas UTEs. Por otra parte, el Grupo registra bajo dicho epígrafe las subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales por importe de 46.218 m€ (53.500 m€ a 31 de diciembre de 2024) al largo plazo y 76.610 m€ (58.306 m€ a 31 de diciembre de 2024) al corto plazo. Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente activo dentro del apartado de “Otros activos financieros no corrientes”.

Dentro del epígrafe de “Pasivos financieros por arrendamientos”, el Grupo incluye principalmente los pasivos relativos a arrendamientos operativos (NIIF 16).

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2025 de los pasivos financieros no corrientes por arrendamientos es el siguiente:

Años	Miles de Euros
	Pasivos financieros por arrendamiento
2º semestre 2026	12.580
2027	21.677
2028	17.382
2029	14.811
Siguientes	63.510
Total Pasivo Bruto	129.961
Interés a descontar	(16.655)
Total al 30.06.25	113.306

Dentro del epígrafe de “Proveedores de inmovilizado” a 30 de junio de 2025 el Grupo tiene registrado un importe de 23.588 m€ a largo plazo (23.788 m€ a 31 de diciembre de 2024) y 20.617 m€ a corto plazo (34.189 m€ a 31 de diciembre de 2024). Se compone principalmente de:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

- Flat 101. Se incluye un importe de 5.185 m€ a corto plazo correspondiente al “earn out agreement” que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional, en el caso de que la sociedad Flat 101, S.L., alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa.
- Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus, S.A.S. Se incluye un importe de 4.602 m€ a largo plazo y 14.316 m€ a corto plazo que refleja el pago futuro que Indra deberá satisfacer por la compra de dicha sociedad.
- ICA Sistemas y Seguridad, S.L. Se incluye un importe de 2.350 m€ a largo plazo y un importe de 750 m€ a corto plazo correspondiente al “earn out agreement”.
- Grupo Clue. Se incluye un importe de 20.638 m€ a largo plazo y un importe de 5.112 m€ a corto plazo correspondiente al “earn out agreement”.

20. Provisiones para Riesgos y Gastos

A 30 de junio de 2025, el Grupo tiene litigios en curso en los que es parte demandada y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable, por importe de 27.236 m€ (de los cuales 1.160 m€ se registran en el corto plazo) [30.130 m€ a 31 de diciembre de 2024, 2.476 m€ en partidas del corto plazo] correspondientes a (i) reclamaciones de personal, (ii) procedimientos de naturaleza fiscal y (iii) litigios civiles, penales, mercantiles y contencioso-administrativos, provisionadas en su totalidad.

- i. El importe de las reclamaciones de personal (“Reclamaciones de RR. HH.”) calificadas como probables y, por lo tanto, provisionadas asciende a 6.010 m€ (8.334 m€ a 31 de diciembre de 2024). Este importe incluye reclamaciones de antiguos proveedores de las sociedades filiales de Brasil de una naturaleza equivalente a personal autónomo, que una vez terminados los contratos de prestación de servicios para los que fueron contratados han realizado reclamaciones a la compañía (o existe riesgo de que lo hagan), poniendo en cuestión su naturaleza como proveedor autónomo y reclamando una compensación como si hubiesen tenido una relación laboral.
- ii. El importe de los procedimientos de naturaleza fiscal (“Provisión para impuestos”) calificados como probables y, por lo tanto, provisionados asciende a 5.493 m€ (5.519 m€ a 31 de diciembre de 2024) y se describe en la nota 24.
- iii. El importe de los litigios civiles, penales, mercantiles y contencioso-administrativos (“Otras provisiones de litigios”) calificados como probables y, por lo tanto, provisionados asciende a 15.731 m€ (16.277 m€ a 31 de diciembre de 2024, 2.476 m€ en el corto plazo), entre los que cabe destacar los siguientes:
 - Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad Dominante - Expediente S/DC/565/2015 “Licitaciones de Aplicaciones Informáticas”

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector de servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicaciones informáticas, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En julio de 2018 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó la imposición de una sanción económica por importe de 13.500 m€.

En septiembre de 2018 la Sociedad Dominante recurrió dicha resolución en sede contencioso-administrativa y en noviembre de 2018 obtuvo la medida cautelar suspensiva de la ejecutividad de la sanción.

El 20 de septiembre de 2023 la Audiencia Nacional dictó sentencia que desestimaba el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Sociedad Dominante. Frente a la citada sentencia, la Sociedad Dominante ha preparado recurso de casación, el cual ha sido admitido a trámite por el Tribunal Supremo.

La Sociedad Dominante tiene provisionado en sus cuentas el importe de esta sanción.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ["CNMC"] frente a la Sociedad Dominante e Indra Business Consulting S.L.U. – Expediente S/DC/0627/18 "Consultoras"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector consultoría, entre las que se encuentran la Sociedad Dominante y la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U. ["IBC"].

En mayo de 2021, la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó a IBC una práctica anticompetitiva constitutiva de cártel y acordó la imposición de una sanción económica de 27 m€.

En dicha resolución, la CNMC excluye a IBC de la imposición de una prohibición de contratar con el Sector Público, al contar un Programa específico de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia [CNMC declara dicha prohibición aplicable a todas las empresas investigadas a excepción de IBC].

En concreto, la CNMC considera las medidas del Grupo Indra como adecuadas para la detección de infracciones de defensa de la competencia ya que reflejan una verdadera voluntad de cumplir con las normas de competencia, inspirada en un importante cambio cultural que ha tenido lugar en la organización.

El 7 de julio de 2021, IBC y la Sociedad Dominante presentaron recurso contencioso-administrativo contra la resolución sancionadora que califica como constitutiva de cártel una única actuación realizada por IBC.

Por su parte, los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como posible, por lo tanto, no provisionados, ascienden a 95.233 m€ [99.389 m€ a 31 de diciembre de 2024].

De este importe 60.070 m€ [63.160 m€ a 31 de diciembre de 2024] corresponden a numerosos litigios [casi 1.200] de diversa naturaleza, en concreto:

- 41.302 m€ [42.800 m€ a 31 de diciembre de 2024] corresponden a más de 100 litigios fiscales (ver nota 23).

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

- 7.228 m€ (8.640 m€ a 31 de diciembre de 2024) a numerosos litigios laborales.
- 11.540 m€ (11.720 m€ a 31 de diciembre de 2024) a numerosos litigios de índole civil, mercantil, contencioso-administrativo y penal.

El importe restante de 35.163 m€ (36.229 m€ a 31 de diciembre de 2024) hasta completar los 95.233 m€, corresponde a los siguientes litigios:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad Dominante

Procedimiento contencioso-administrativo relacionado con el presunto incumplimiento del contrato para la “Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador” (el “Contrato”).

En agosto de 2013, la Contraloría General del Estado [“CGE”] determinó, a través de un acto administrativo, la existencia de responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad Dominante, junto con los administradores del Contrato (miembros del Consejo de la Judicatura) por incumplimiento de su objeto.

En octubre de 2015, la Sociedad Dominante recurrió en vía contencioso-administrativa la resolución CGE y en diciembre de 2018 obtuvo sentencia parcialmente estimatoria, que fue recurrida por las dos partes en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador [“CNJ”]. Pues bien, con fecha 22 de mayo de 2025 se dictó sentencia que desestima el recurso de casación interpuesto por Indra. Frente a dicha sentencia se ha interpuesto recurso horizontal de aclaración y se va a presentar una acción extraordinaria de protección.

El importe de la Glosa confirmada es de 14.829 m€ y los intereses acumulados son de aprox. 15.912 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 30 de junio de 2025). En caso de que CGE iniciara un proceso de cobro de la Glosa, impugnáramos los títulos de cobro e incluso se podría iniciar un juicio de excepciones para suspender una acción de cobro.

En paralelo al procedimiento contencioso-administrativo, la Sociedad Dominante notificó oficialmente a la República de Ecuador la intención de someter a arbitraje bajo el Tratado de Protección de Inversiones esta cuestión por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo. Una vez finalizada la acción extraordinaria de protección se podría iniciar el arbitraje.

Adicionalmente existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad Dominante reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente en 3.896 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 30 de junio de 2025). En este procedimiento está pendiente fallo de primera instancia.

- Demanda por presunto cumplimiento defectuoso de contrato interpuesta por la Dirección General de la Administración de Turquía [“TCDD”]

Procedimiento relacionado con la ejecución de un contrato formalizado en 2014 entre la Sociedad dominante y TCDD para la implementación de un sistema de control de tráfico ferroviario.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Tras la aceptación provisional del proyecto y la finalización del periodo de garantía, en marzo de 2021, TCDD resolvió el contrato por presunto incumplimiento de la Sociedad dominante alegando que ésta no había resuelto determinadas incidencias que, a su entender, se englobaban en el alcance del contrato. La Sociedad dominante entiende que ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales y que las peticiones de TCDD no son parte del alcance del contrato.

En abril de 2022, nos fue notificada la demanda interpuesta por TCDD en la que reclaman a la Sociedad dominante el pago de 2.856 m€ en concepto de daños y perjuicios. En mayo de 2022, la Sociedad dominante presentó contestación a la demanda y en los meses sucesivos ambas partes presentaron diversos escritos de réplica. Actualmente el procedimiento se encuentra pendiente de resolución.

- Demanda interpuesta por Datamétrica Consultoria Pesquisa e Telemarketing, LTDA ["Datamétrica"]

Procedimiento iniciado en 2017 por Datamétrica contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. ["Indra Brasil"] por presunto incumplimiento del contrato "Instrumento Privado para la Prestación de Servicios de Facturación" e "Instrumento Privado para la Prestación de Servicios Asistenciales".

Datametrica solicita la nulidad de una cláusula contractual, indemnización por presunto incumplimiento de contrato y cobro de cantidades supuestamente adeudadas por importe total de 12.499 m€ (tipo de cambio actualizado a 30 de junio de 2025).

En procedimiento está pendiente del inicio de la fase probatoria.

Por último, los litigios en los que el Grupo es demandado y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como remota, ascienden a 91.230 m€ (96.494 m€ a 31 de diciembre de 2024) siendo los procedimientos más significativos los siguientes:

- Proyecto de implantación de un ERP de gestión de RR. HH. para Banco do Brasil ["BB"]

Procedimiento civil relacionado con la terminación y el presunto incumplimiento del contrato para la implantación de un sistema ERP de gestión de RR. HH. para BB adjudicado al consorcio Plantalto (el "Consortio"), en el cual la filial brasileña de la Sociedad Dominante, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. ["Indra Brasil"] tiene una participación del 70%.

En febrero de 2016, el Consortio interpuso demanda frente a BB instando la terminación del contrato por causa no imputable al Consortio. BB reconvino alegando la existencia de incumplimiento contractual de Indra Brasil y reclamando una indemnización por daños y perjuicios valorada actualmente en 36.229 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 30 de junio de 2025).

En mayo de 2017, el Tribunal de primera instancia dictó sentencia favorable a Indra Brasil, que fue recurrida por BB. El Tribunal de segunda instancia desestimó el recurso de BB confirmando la sentencia dictada en primera instancia.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

En enero de 2019, BB interpuso nuevo recurso ante el Tribunal Superior de Justicia ("STJ"), que fue resuelto en diciembre de 2020. El STJ determinó que el procedimiento debía volver a juzgarse en segunda instancia para solucionar las omisiones de la sentencia. La sentencia en primera instancia no ha sido modificada.

En agosto de 2021, se resolvió el procedimiento en segunda instancia confirmando la anterior decisión del STJ favorable a Indra Brasil. Frente a dicha resolución, BB interpuso nuevo recurso que fue nuevamente desestimado en marzo de 2022. Contra esta resolución, BB interpuso nuevo recurso especial de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Brasil, que se encuentra pendiente de resolución.

- Procedimiento administrativo iniciado por Caixa Econômico Federal ("CEF") contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda.

Procedimiento relacionado con los presuntos daños y perjuicios sufridos por CEF en el incidente del fraude masivo cometido en mayo de 2015 con las tarjetas de crédito del banco.

En septiembre de 2017, finalizó el procedimiento administrativo iniciado por CEF en el que se condenaba a Indra Brasil al pago de la cantidad reclamada por CEF en concepto de daños y perjuicios, valorada actualmente en 18.958 m€ [actualización conforme al tipo de cambio a 30 de junio de 2025].

Indra Brasil presentó demanda contra dicho fallo, estando el procedimiento actualmente en fase prueba. Asimismo, obtuvo una medida cautelar consistente en la prohibición de que CEF compense la cuantía de dicha reclamación con cualquier importe adeudado a Indra Brasil por la ejecución de otros contratos en curso.

Por otro lado, en 2015 la Policía Federal inició una investigación sobre este incidente que concluyó en agosto de 2021 sin imputación de ninguna responsabilidad a los investigados.

Indra Brasil ha informado de lo anterior en el procedimiento judicial en curso y ha solicitado que se dicte sentencia estimatoria de sus pretensiones. Actualmente se está a la espera de dicha sentencia.

Finalmente, a lo largo de este ejercicio se ha producido el cierre de los siguientes procedimientos reportados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anterior:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad Dominante - Expediente S/DC/0598/2016 "Electrificación y electromecánicas ferroviarias"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector del tráfico ferroviario, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En marzo de 2019 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó (i) la imposición de una sanción económica por importe de 870 m€ y (ii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. La CNMC remitió la resolución sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que emitiera propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final corresponde a la Ministra de Hacienda.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

En mayo de 2019 la Sociedad Dominante interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución sancionadora y solicitó como medida cautelar, la suspensión de la ejecutividad de la sanción (con la prestación de aval bancario). La Audiencia Nacional concedió a la Sociedad Dominante la medida cautelar interesada y posteriormente dictó sentencia desestimando el recurso contencioso-administrativo. Dicha sentencia fue recurrida en casación por la Sociedad Dominante ante el Tribunal Supremo, quien el 6 de noviembre de 2024 dictó Providencia inadmitiendo a trámite dicho recurso.

En consecuencia, desde el 6 de noviembre de 2024, la sentencia de la Audiencia Nacional es firme y, por tanto la resolución de la CNMC también ha devenido firme.

No obstante, es preciso indicar que la Sociedad Dominante no está incurso en prohibición de contratar hasta que la JCCPE decida sobre la misma.

Además de lo indicado en este apartado, se describen los procedimientos fiscales más relevantes en la nota 24.

21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes

El detalle de los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 30 de junio de 2025 y diciembre 2024 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Acreedores comerciales	864.777	696.863
Remuneraciones pendientes de pago	165.717	173.884
Anticipos de clientes	915.152	828.626
Total	1.945.646	1.699.373

22. Información por segmentos

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo, basados en los estados financieros de las diferentes sociedades que lo componen. La revisión y toma de decisiones con respecto a esta información, se realiza por la Dirección General.

Los segmentos de negocio que presenta el Grupo son Defensa, Tráfico Aéreo, Mobility y Minsait, los cuales, resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que opera:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

30.06.2025												
30 de Junio de 2025	Defensa	%	Tráfico Aéreo	%	Mobility	%	Minsait	%	Corpo. no distr.	Elim.	Total	%
Ventas totales	520.079		258.233		172.238		1.509.687		-	[10.443]	2.449.794	100 %
Ventas intersegmentos	1.865		293		144		8.141		-	[10.443]	-	
Ventas Externas	518.214		257.941		172.094		1.501.546		-	-	2.449.794	100 %
Resultado de actividades operativas	86.664	16,7 %	30.641	11,9 %	6.496	3,8 %	85.657	5,7 %			209.458	8,6 %
Resultado Financiero	-		-		-		-		75.450	-	75.450	3,1 %
Resultado en sociedades asociadas	(2.473)		-		395		(22)		-	-	(2.100)	(0,1) %
Impuesto sobre sociedades	(19.743)		(6.964)		(1.170)		(20.390)		(18.862)	-	(67.130)	(2,7) %
Resultado Segmento	64.448	12,4 %	23.677	9,2 %	5.721	3,3 %	65.245	4,3 %	56.587	-	215.678	8,8 %
Otra información												
Inversiones	22.001		7.881		3.898		5.408			-	39.188	
Amortizaciones	11.692		6.786		3.778		33.689			-	55.945	
Cartera	4.787.320		1.004.437		992.004		2.690.673			-	9.474.435	
Balance												
Activos de los segmentos	2.624.468		671.329		412.790		2.166.907		594.696	-	6.470.189	
Inmovilizado en empresas asociadas	5.476		497		6.091		19			-	12.083	
Total activos consolidados	2.629.944		671.826		418.881		2.166.926		594.696	-	6.482.272	
Pasivos de los segmentos	2.611.795		450.158		170.076		1.151.250		646.285	-	5.029.564	
Total pasivos consolidados											5.029.564	

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

30.06.2024												
30 de Junio de 2024	Defensa	%	Tráfico Aéreo	%	Mobility	%	Minsait	%	Corpo. no distr.	Elim.	Total	%
Ventas totales	448.342		206.874		172.610		1.484.377		-	(8.235)	2.303.968	100 %
Ventas intersegmentos	1.898		254		342		5.741		-	(8.235)	-	
Ventas Externas	446.444		206.620		172.268		1.478.636		-	-	2.303.968	100 %
Resultado de actividades operativas	69.403	15,5 %	24.508	11,9 %	6.525	3,8 %	78.663	5,3 %			179.099	7,8 %
Resultado Financiero	-		-		-		-		(16.911)	-	(16.911)	(0,7) %
Resultado en sociedades asociadas	(3.963)		(51)		1.001		8		-	-	(3.005)	(0,1) %
Impuesto sobre sociedades	(16.569)		(5.878)		(1.149)		(24.255)		4.229	-	(43.622)	(1,9) %
Resultado Segmento	48.871	10,9 %	18.579	9,0 %	6.377	3,7 %	54.416	3,7 %	(12.682)		115.561	5,0 %
Otra información												
Inversiones	11.612		4.073		2.962		14.132		-	-	32.779	
Amortizaciones	9.054		7.585		2.872		31.280		-	-	50.790	
Cartera	3.003.331		819.855		896.562		2.428.219		-	-	7.147.967	
Balance												
Activos de los segmentos	1.225.975		489.523		462.019		2.119.379		478.521	-	4.775.417	
Inmovilizado en empresas asociadas	5.252		3.158		5.770		26		-	-	14.206	
Total activos consolidados											4.789.623	
Pasivos de los segmentos	1.391.784		316.091		194.622		1.151.341		571.545	-	3.625.384	
Total pasivos consolidados											3.625.384	

30.06.2025							
Información por zonas geográficas a 30 de Junio de 2025:	España	Brasil	Resto de América	Italia	Resto de Europa	Asia, Oriente Medio, África	Total
Ventas externas	1.245.388	104.154	383.346	84.205	435.912	196.789	2.449.794
Inversiones	37.247	178	601	-	578	583	39.188
Activos empleados	4.768.879	119.552	744.399	166.990	319.032	363.420	6.482.272

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

30.06.2024

Información por zonas geográficas a 30 de Junio de 2024:	España	Brasil	Resto de América	Italia	Resto de Europa	Asia, Oriente Medio, África	Total
Ventas externas	1.162.616	107.136	353.840	108.739	362.787	208.850	2.303.968
Inversiones	29.812	530	1.689	42	317	389	32.779
Activos empleados	3.163.682	130.243	711.371	190.890	230.912	362.524	4.789.623

23. Plantilla

El número medio y final de los empleados durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, distribuido por género, es el siguiente:

Plantilla Media

30.06.2025

Masculino	Femenino	Total
41.496	19.506	61.002

Plantilla Media

30.06.2024

Masculino	Femenino	Total
38.785	18.770	57.555

Plantilla Final

30.06.2025

Masculino	Femenino	Total
41.815	19.347	61.162

Plantilla Final

30.06.2024

Masculino	Femenino	Total
38.799	18.821	57.620

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, en el periodo terminado al 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2024 es el siguiente:

Plantilla Media

30.06.2025

Masculino	Femenino	Total
351	213	564

Plantilla Media

30.06.2024

Masculino	Femenino	Total
357	219	575

Plantilla Final

30.06.2025

Masculino	Femenino	Total
351	210	561

Plantilla Final

30.06.2024

Masculino	Femenino	Total
357	222	579

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

24. Situación Fiscal

Al 30 de junio de 2025, con la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido. El importe compensado entre activos y pasivos es de 178.225 m€ (123.389 m€ en diciembre de 2024).

La Sociedad dominante no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con beneficios no distribuidos de Sociedades dependientes en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las diferencias temporarias, y se estima que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo.

La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2025 es 23,74%. La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2024 era 27,40%.

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en su estimación del comportamiento de las operaciones para los próximos años sin que de dicha evaluación se desprenda la necesidad de reducir el importe en libros de los mencionados.

Estimación de impacto del Pilar Dos

El 22 de diciembre de 2024 entró en vigor la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias.

La citada Ley transpone la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo de 15 de diciembre de 2022, y, con ello incorpora Pilar Dos al marco normativo español.

La Ley 7/2024 ha sido aprobada con efecto para los periodos impositivos iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, al cierre de junio del presente ejercicio, el Grupo se encuentra sujeto a las normas de Pilar Dos.

De conformidad con lo dispuesto en dicha Ley, la Sociedad calculará al cierre del ejercicio 2025, el impacto del Impuesto Complementario sobre la base del análisis del Puerto Seguro Transitorio, habiendo realizado una estimación de su impacto, en este cierre de junio.

Dicho análisis permite concluir que la mayoría de jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia, cumplirán con el citado Puerto Seguro (excepto Barhein que ya salió del citado Puerto Seguro en el ejercicio 2024) y, por tanto, se estima que no se devengará Impuesto Complementario alguno que resulte significativo, incluyendo el impacto en dicha jurisdicción.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Sentencia del Tribunal Constitucional de 19 de enero de 2024 sobre el RDL 3/2016, de 2 de diciembre

El Tribunal Constitucional, dictó con fecha 19 de enero de 2024 una Sentencia declarando inconstitucionales y nulos varios preceptos del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, que modificaba el Impuesto sobre Sociedades español. Los preceptos anulados son: (i) el que reduce el límite de compensación de bases imponibles negativas del 70% al 25% de la base imponible positiva, para los grupos con una cifra de negocio igual o superior a 60 M€, (ii) el establecimiento ex novo para los grandes grupos, de un límite del 50% de la cuota íntegra, para la aplicación de las deducciones por doble imposición y (iii) la obligación de integrar en la base imponible del impuesto de los ejercicios 2016-2020, una reversión mínima anual lineal por quintas partes, del importe del deterioro de valor de las participaciones que había sido fiscalmente deducible, con independencia de la recuperación de valor de las entidades participadas.

La STC no tenía efecto retroactivo total, ya que limitaba su alcance a las declaraciones que hubieran sido recurridas o de las que se hubiera solicitado la correspondiente rectificación, antes de la publicación de la sentencia.

El Grupo tenía solicitada, antes de la fecha de la Sentencia, la rectificación de todas las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidado español de los ejercicios 2016 a 2022, impugnando los tres conceptos declarados inconstitucionales. A 30 de junio, el expediente de los ejercicios 2019 a 2021 se encuentra pendiente de Resolución en el TEAC, mientras que el correspondiente al ejercicio 2022 se encuentra pendiente de resolución en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Adicionalmente, en relación con el expediente relativo a los ejercicios 2016 a 2018 (que se sustanciaba dentro del procedimiento inspector afectado por dichos ejercicios), en febrero de 2024, se recibió Resolución del TEAC parcialmente estimatoria (derivada de la declaración de inconstitucionalidad del RDL 3/2016), que resolvió de forma acumulada el principal y la sanción. Como consecuencia de la mencionada Resolución, se anuló tanto la liquidación como la sanción. Asimismo, se interpuso recurso ante la Audiencia Nacional contra dicha Resolución. Posteriormente, la AEAT dictó Acuerdo de Ejecución en relación con la parte estimada acordando la devolución del principal e intereses por importe total de 17 M€, siendo esta devolución el principal impacto de la Sentencia para los ejercicios 2016 a 2018 junto con una reclasificación de activos y pasivos por impuesto diferido.

En lo que respecta al impacto que dicha Sentencia genera en el Grupo para los ejercicios 2019 a 2023 se realizó una reclasificación de activos y pasivos por impuesto diferido, lo cual, según la mejor estimación realizada por el Grupo, producirá un impacto material en tesorería en concepto de derecho de cobro por mayor devolución de Impuesto sobre Sociedades para las diferentes sociedades del Grupo, por un importe aproximado de 24 M€.

Inspecciones en litigio

Inspecciones de 2011 a 2014

Con fecha 21 de diciembre de 2015, el Grupo recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras en España, correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Concepto	Periodos
Impuesto sobre sociedades	2011 a 2014
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012 a 2014
Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	2012 a 2014
Declaración Anual de operaciones	2012 a 2014

Durante el ejercicio 2018, se cerró dicho procedimiento inspector. Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el TEAC. El importe del potencial pasivo contingente de pago, incluyendo cuota e intereses, ascendía a 9.004 m€, en concepto de Impuesto sobre Sociedades y a 572 m€, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€, que fueron igualmente recurridos ante el TEAC.

Con fecha 31 de mayo de 2021, se recibió Resolución parcialmente estimatoria del Tribunal en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, anulando la liquidación, así como la sanción. La Administración en ejecución de dicha Resolución, procedió a dictar nueva liquidación (sin sanción) reduciendo el importe original y exigiendo una cuantía de 275 m€ liquidación que, no estando conforme con ella, fue recurrida ante el TEAC, mediante la presentación de la correspondiente reclamación económico-administrativa. Durante el ejercicio 2023, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, que fue recurrida ante la Audiencia Nacional, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo, el cual, se encuentra pendiente de sentencia a la fecha de formulación de estas Cuentas.

Igualmente, con fecha 7 de marzo de 2022, se recibió notificación de la Resolución parcialmente estimatoria por parte del Tribunal de la reclamación económico-administrativa correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, resolviendo de forma acumulada y anulando, tanto la liquidación, como la sanción. No obstante, no estando conforme con el contenido de la Resolución, el Grupo interpuso el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo concedido de dos meses. Dicho recurso se encuentra pendiente de Sentencia.

Con fecha 22 de julio de 2022, se recibió nueva liquidación en ejecución de la mencionada Resolución del TEAC, reduciéndose el importe del principal e intereses a 6.918 m€ y reduciéndose, igualmente la sanción, a 7.461 m€. Dicho acuerdo de liquidación fue igualmente recurrido ante el TEAC en el ejercicio. Con fecha 5 de enero de 2023, se recibió Resolución parcialmente estimatoria (de los intereses) confirmándose el resto de conceptos. Dicha Resolución fue impugnada ante la Audiencia Nacional, para que acumulase la causa al recurso contencioso-administrativo ya interpuesto anteriormente contra las liquidaciones originales que fueron anuladas. Los expedientes han sido acumulados por lo que se encuentran todos pendientes de sentencia de la Audiencia Nacional. Todos los importes de las liquidaciones, se encuentran pagadas, a pesar de estar recurridas.

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional derivada este procedimiento inspector por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Inspecciones de 2015 a 2018

Con fecha 1 de junio de 2020, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general en España, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades. Con fecha 4 de junio de ese año, se ampliaron dichas actuaciones a las entidades, Indra BPO Servicios, S.L. e Indra Software Labs, S.L. (en este caso, mediante notificación a las sociedades beneficiarias de la escisión total de la entidad, Indra Sistemas Tecnologías de la Información, S.L.U. e Indra Producción Software, S.L.).

La inspección se refería a los siguientes conceptos y periodos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades grupo fiscal	2015 a 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	Mayo 2016 a diciembre 2018
Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	Mayo 2016 a diciembre 2018

Con fecha 31 de mayo de 2022, finalizó el procedimiento inspector, con la firma de las siguientes Actas:

- En el Impuesto sobre Sociedades: (i) un Acta con Acuerdo (sin sanción) con un resultado a pagar de 2.831 m€ en materia de Precios de Transferencia (que fue abonado en el ejercicio 2022), (ii) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 155 m€ (que fue abonado en el ejercicio 2022) y (iii) un Acta en disconformidad, de la que se derivaba un importe a pagar de 2.295 m€. Frente al Acta en disconformidad, se formularon las correspondientes alegaciones y la Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT redujo el importe exigido a 1.728 m€, importe que fue igualmente abonado en 2022 (evitando ser avalado), a pesar de que dicha liquidación fue recurrida ante el TEAC. En febrero de 2024, se recibió Resolución del TEAC parcialmente estimatoria (derivada de la declaración de inconstitucionalidad del RLD 3/2016), que resolvió de forma acumulada el principal y la sanción, anulando ambas. No obstante, al no estar conformes con la Resolución del TEAC, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional que se encuentra pendiente de sentencia. Posteriormente, en ejecución de dicha Resolución, la AEAT dictó nuevo Acuerdo en virtud del cual, el importe de la cuota e intereses exigido quedó anulado generándose un importe a devolver que ascendía a 17.226 m€, que fue abonado en septiembre de 2024. No obstante, y a pesar de dicha devolución al no estar de acuerdo tampoco con este acuerdo de ejecución, se recurrió ante el TEAC. En diciembre de 2024, se notificó Resolución desestimatoria del TEAC, contra la que se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual, se encuentra pendiente de sentencia.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

- En el Impuesto sobre el Valor Añadido: (i) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 4 m€ (importe que fue abonado en 2022) y (ii) un Acta en disconformidad, de la que no se derivaba un importe a pagar, pero, frente a la cual, se formularon las correspondientes alegaciones. La Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT aumentó el importe exigido a 158 m€, importe que fue igualmente abonado, a pesar de que dicha liquidación también fue recurrida ante el TEAC. En julio de 2024, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, pero al no estar conforme con su contenido, esta parte interpuso el correspondiente recurso ante la AN con fecha 30 de julio de 2024, encontrándose pendiente de sentencia. Posteriormente, con fecha 20 de diciembre de 2024, se recibió la ejecución de dicha Resolución emitida por el TEAC. No obstante, esta ejecución no será objeto de recurso debido a que la sanción no anulada por el TEAC ya se entiende recurrida ante la Audiencia Nacional mediante el recurso interpuesto en julio de 2024.
- Expedientes sancionadores de conformidad: igualmente, con fecha 6 de julio de 2022, se le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de conformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de 377 m€ y 11 m€, respectivamente, que fueron abonados en el ejercicio 2022.
- Expedientes sancionadores de disconformidad: adicionalmente, con fecha 14 de noviembre de 2022 le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de disconformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de 2.372 m€ y 1.607 m€, respectivamente. Contra dichas propuestas de sanción, se formularon las correspondientes alegaciones. Durante el ejercicio 2023, se notificaron las Resoluciones de ambos expedientes sancionadores por parte de la AEAT. La sanción correspondiente al Impuesto sobre Sociedades fue confirmada y contra la Resolución fue presentada la correspondiente reclamación económica-administrativa ante el TEAC. En febrero de 2024, se recibió Resolución del TEAC parcialmente estimatoria [derivada de la declaración de inconstitucionalidad del RLD 3/2016], que resolvió de forma acumulada el principal y la sanción, anulando ambas. No obstante, al no estar conformes con la Resolución del TEAC, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de sentencia. Posteriormente, la AEAT emitió un Acuerdo de Ejecución reduciendo la sanción a 347 m€ (la cual, fue pagada). No obstante, al no estar de acuerdo tampoco con esta liquidación, se recurrió ante el TEAC. En diciembre de 2024, se notificó Resolución desestimatoria del TEAC, que fue objeto de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Respecto a la sanción correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, las alegaciones de la Sociedad fueron parcialmente estimadas y la Resolución de la AEAT, redujo la sanción significativamente a una cuantía de 83 m€. No obstante, dicha Acuerdo también fue impugnado ante el TEAC. En julio de 2024, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, pero al no estar conforme con su contenido, esta parte interpuso el correspondiente recurso ante la Audiencia Nacional con fecha 30 de julio de 2024. Posteriormente, con fecha 20 de diciembre de 2024, se recibió la ejecución de dicha Resolución emitida por el TEAC, reduciendo la sanción a 78 m€ (que fue pagada). No obstante, esta ejecución no ha sido objeto de recurso debido a que la sanción no anulada por el TEAC ya se entiende recurrida ante la Audiencia Nacional, mediante el recurso interpuesto en julio de 2024.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional sobre los importes en disconformidad objeto de litigio, por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Principales litigios de naturaleza fiscal

El Grupo tiene recurridas diversas liquidaciones de la Agencia Tributaria que se encuentran provisionadas, junto con sus intereses, en el epígrafe Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance por importe de 5.493 m€ en 2025 (5.519 m€ en diciembre de 2024). A continuación, se detallan los más relevantes:

- En 2010, se firmó un Acta en disconformidad, derivada de la revisión por parte de la Inspección, correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. El importe exigido a ingresar ascendía a 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). El Grupo procedió a recurrir la liquidación y a dotar una provisión por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 20). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra pendiente de Resolución.
- En 2022 la Sociedad dotó 1.687 m€ para cubrir el riesgo derivado del litigio de la inspección fiscal de la Sucursal de Argelia por el ejercicio 2018, la cual se amplió al periodo 2019-2022. Por este periodo, la inspección sigue en curso.

Dentro de los importes que figuran en la nota 20 que el Grupo estima como posibles y, por tanto, no provisionados, se incluye el siguiente procedimiento de naturaleza fiscal :

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el IRRF

En 2010, la compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. recibió liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal ascendía a 13.720 m€, relativa al Impuesto de la Renta de la Persona Jurídica (IRPJ), la Contribución Social Sobre el Beneficio Líquido (CSLL) y el Impuesto de Renta Retenido en la Fuente (IRRF).

Las cuantías exigidas por los conceptos IRPJ y CSLL, que ascendían globalmente a 3.591 m€, o bien ya han sido liquidadas o, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentran en proceso de liquidación mediante el fraccionamiento de la deuda.

Por lo que respecta al concepto de IRRF, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. recurrió la liquidación en la vía administrativa, habiendo obtenido una resolución desfavorable. Dicha resolución administrativa fue recurrida en vía judicial. En el ejercicio 2022 se obtuvo sentencia desfavorable en primera instancia. Dicha sentencia fue recurrida en segunda instancia encontrándose pendiente de resolución a la fecha de formulación de estas Cuentas. El valor del litigio al 30 de junio de 2025 asciende a 15.303 m€.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

25. Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Se presenta a continuación el detalle por conceptos retributivos de las remuneraciones percibidas por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. en su condición de tales, así como por los consejeros ejecutivos en su calidad de altos directivos y del resto de los altos directivos del Grupo.

CONSEJEROS:

	Miles de Euros	
	30.06.2025	30.06.2024
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo [1]	1.269	1.253
Sueldos [2]	736	664
Retribución variable en efectivo	-	-
Sistemas de retribución basados en acciones	-	-
Indemnizaciones [3]	1.320	-
Sistemas de ahorro a largo plazo [4]	198	253
Otros conceptos [5]	68	28
Total	3.591	2.198

⁽¹⁾ Se incluye en el primer semestre de 2025 la remuneración percibida por los consejeros por su pertenencia al Consejo y a las Comisiones durante el tiempo en que ha estado en vigor su mandato, incluyendo la del Sr. Murtra, ex Presidente Ejecutivo hasta el 19 de enero de 2025 y la del Sr. Escribano, Presidente Ejecutivo, desde el 19 de enero de 2025.

⁽²⁾ Se incluyen en el primer semestre de 2025 las cuantías correspondientes a la Retribución Fija del Consejero Delegado Sr. de los Mozos; la parte proporcional percibida por el ex consejero ejecutivo director general de TI Sr. Abril hasta el 25 de junio de 2025 como consecuencia de la extinción de mutuo acuerdo de su contrato de prestación de servicios ejecutivos; la parte proporcional de la retribución del Presidente Ejecutivo, Sr. Escribano, por el desempeño de las funciones ejecutivas desde su nombramiento el 19 de enero de 2025, así como la parte proporcional de la retribución del ex Presidente Ejecutivo, Sr. Murtra, por el desempeño de las funciones ejecutivas hasta el 19 de enero de 2025. La diferencia del importe con respecto del primer semestre de 2024 se debe a que en dicho periodo se computó la retribución percibida por el Sr. Murtra desde el 30 de abril de 2024, fecha en la que se le atribuyeron las funciones ejecutivas, hasta el 30 de junio de 2024.

⁽³⁾ Incluye en el primer semestre del 2025 el importe de la indemnización percibida por el ex consejero ejecutivo director general de TI Sr. Abril, con ocasión de la extinción de mutuo acuerdo de su contrato de prestación de servicios ejecutivos.

⁽⁴⁾ Se incluyen en el primer semestre de 2024 las aportaciones realizadas por la Sociedad al plan de ahorro a largo plazo (PALP) del que eran beneficiarios el Consejero Delegado Sr. de los Mozos y el consejero ejecutivo director general de TI Sr. Abril. En el primer semestre de 2025 se incluyen únicamente las aportaciones al PALP del que es beneficiario el Consejero Delegado Sr. de los Mozos, dado que las aportaciones del Sr. Abril han revertido a la Sociedad como consecuencia de la extinción de mutuo acuerdo su contrato de prestación de servicios ejecutivos, con anterioridad a alcanzar la edad de 62 años, tal y como estaba previsto en el texto de la Política de Remuneraciones de los Consejeros 2024-2026 previa a la modificación aprobada por la Junta General ordinaria de accionistas de Indra Sistemas, S.A. celebrada el 26 de junio de 2025.

A estos efectos se deja expresa constancia de que el PALP no es un plan de pensiones y su percepción es contingente. La Sociedad lleva a cabo una aportación anual definida para la dotación del PALP. El Consejero Delegado percibirá los fondos acumulados en el PALP, en el supuesto de que su contrato continúe vigente en el momento en el que cumpla 65 años, o la edad establecida por las partes en caso de acuerdo de prórroga. En

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

ningún caso podrá percibir por este concepto un importe superior a una anualidad de su retribución reguladora vigente.

⁽⁵⁾ Se incluye en el primer semestre de 2024 el importe correspondiente a la retribución en especie percibida por el ex Presidente ejecutivo, Sr. Murtra, por el Consejero Delegado Sr. De los Mozos y el consejero ejecutivo director general de TI Sr. Abril Mazuelas. En el primer semestre de 2025 se incluye el importe correspondiente a la retribución en especie percibida por el ex Presidente ejecutivo, Sr. Murtra, hasta el 19 de enero de 2025 (1 m€) y las vacaciones devengadas y no disfrutadas (1 m€) incluidas en su liquidación, la percibida por el Presidente Ejecutivo, Sr. Escribano, desde el 19 de enero de 2025 (7 m€), la percibida por el Sr. de los Mozos (14 m€) y la percibida por el ex consejero ejecutivo director general de TI Sr. Abril (23 m€), así como las vacaciones devengadas y no disfrutadas (22 m€) incluidas en su liquidación.

DIRECTIVOS:

	Miles de Euros	
	30.06.2025	30.06.2024
Total remuneración recibidas por los directivos ⁽⁶⁾	1.717	1.848

⁽⁶⁾ Se incluyen, determinadas con idéntico criterio, las cuantías correspondientes a los referidos conceptos retributivos para el conjunto de los ex altos y altos directivos (miembros del Comité de Dirección), y que no son consejeros ejecutivos. En relación con el primer semestre de 2025, se incluye, además, la cuantía percibida por la directora general de Auditoría Interna y Riesgos Globales que, no siendo miembro del Comité de Dirección, es alta directiva, conforme a la definición regulada en el Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones, así como la retribución percibida por los ex altos directivos Sra. Collado y Sres. Ochoa, Morell y Ruano, por el periodo que han estado en el cargo.

26. Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones vinculadas han sido realizadas en el curso ordinario del negocio del Grupo Indra, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de conformidad con lo previsto en su Reglamento y en la Ley

Durante el primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024 se han realizado transacciones comerciales y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos o con sociedades vinculadas a los mismos.

El desglose de las transacciones con partes vinculadas durante el primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

30.06.2025 (miles de euros)						
Naturaleza de la transacción	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 30.06.2025	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Administradores (**)	Total 30.06.2025
Venta de bienes y servicios	9.777	366	10.143	2.482	-	12.625
Compra de bienes y servicios	262	584	846	341	25	1.212
	10.039	950	10.989	2.823	25	13.837

30.06.2024 (miles de euros)					
Naturaleza de la transacción	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 30.06.2024	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 30.06.2024
Venta de bienes y servicios	9.378	525	9.903	2.565	12.468
Compra de bienes y servicios	98	-	98	128	226
	9.476	525	10.001	2.693	12.694

30.06.2025 (Miles de euros)						
Saldos al cierre del periodo	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 30.06.2025	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Administradores (**) 5	Total 30.06.2025
Clientes y deudores comerciales	4.218	16.783	21.001	1.930	-	22.931
Proveedores y acreedores comerciales	66	734	800	-	7	807
	4.284	17.517	21.801	1.930	7	23.738

Adicionalmente a estos importes, se detallan los saldos con accionistas que provienen de la integración de Tess Defence a fecha 30 de junio de 2025:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Saldos al cierre del periodo	30.06.2025 (Miles de euros)		
	Con accionistas (Grupo Escribano)	Con accionistas (Grupo SAPA)	Total 30.06.2025
Deudores comerciales y anticipos proveedores a Corto y Largo Plazo	85.502	90.494	175.996
Proveedores y acreedores comerciales	13.940	8.775	22.715
	99.442	99.269	198.711

Saldo al cierre del periodo	30.06.2024 (miles de euros)				
	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 30.06.2024	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 30.06.2024
Clientes y deudores comerciales	4.940	5.385	10.325	2.410	12.735
Proveedores y acreedores comerciales	30	-	30	112	142
	4.970	5.385	10.355	2.522	12.877

a. Transacciones con Accionistas

El concepto “Venta de bienes y servicios” se corresponde con servicios prestados por el Grupo Indra en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas. Las cifras del cuadro anterior corresponden a la facturación realizada.

El concepto “Compras de bienes y servicios” se corresponde con servicios prestados al Grupo Indra por dichos accionistas necesarios para el desarrollo de su actividad.

(*) Grupo Prisa se incluye en el perímetro de vinculadas del Grupo Indra en el curso ordinario del negocio que, aunque no tienen la consideración de operaciones vinculadas bajo la NIC 24, en aras a su seguimiento y control reciben internamente este tratamiento y a efectos informativos y de mayor transparencia se reportan.

En el primer semestre del 2025 no se han satisfecho dividendos a los accionistas representados en el Consejo de Administración.

b. Transacciones con Consejeros

(**) Durante el primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado transacciones con consejeros ni con partes vinculadas a éstos salvo por lo que se refiere a las transacciones con Écija Abogados al ser D. Pablo Jiménez de Parga (miembro del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A.) Vicepresidente Ejecutivo de dicho despacho.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 25 de las presentes Notas.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

c. Otras transacciones y saldos

Se detallan a continuación las transacciones y los saldos que el Grupo mantiene con la Administración General del Estado (AGE) dada la relación existente entre SEPI y la AGE:

	Miles de Euros (*)	
	30.06.2025	30.06.2024
Total ingresos	225.420	168.164
Total gastos	3.071	2.081
Total saldos deudores	93.826	77.743
Total saldos acreedores	1.377	1.382

(*) Estos importes son adicionales a los incluidos en el apartado a)

Las cifras de ingresos del cuadro anterior corresponden a la facturación realizada.

d. Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante el primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la nota 25 de las presentes Notas.

e. Transacciones con sociedades asociadas y negocios conjuntos

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024 las transacciones realizadas con negocios conjuntos a través de empresas asociadas han sido:

	30.06.2025 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	4.290	11.557	27.854	213
	4.290	11.557	27.854	213

	31.12.2024 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	18.900	72.950	31.536	473
	18.900	72.950	31.536	473

Dentro de estos importes se incluyen los saldos y transacciones con sociedades participadas y también con la sociedad Epicom. Se han incluido las transacciones con TESS Defence hasta la fecha de compra.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas en forma de UTEs para los periodos terminados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

	Miles de euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Activo no corriente	82.981	81.973
Activo corriente	43.646	55.031
Pasivo no corriente	[84.579]	[90.621]
Pasivo corriente	[37.789]	[48.635]
Importe neto de la cifra de negocio	[72.305]	[118.136]
Subcontratación y otros gastos	68.046	120.388

27. Acontecimientos Posteriores al Cierre

- Con fecha 3 de julio de 2025, se ha recibido acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general en España, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades y del grupo de consolidación del Impuesto sobre el Valor Añadido. Con fecha 2 de julio se recibió igualmente comunicación de inicio de actuaciones inspectoras, con el mismo alcance, para la sociedad Indra Sistemas Tecnologías de la Información, S.L.U.

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y periodos:

<u>Concepto</u>	<u>Periodos</u>
Impuesto sobre Sociedades Grupo Fiscal	2019 a 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	Junio 2021 a diciembre 2022
Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	Junio 2021 a diciembre 2022

- Con fecha 7 de julio de 2025, se ha recibido notificación de la Dirección General de Tributos, con la solicitud de aceptación del Acuerdo, por el que se resuelve el Procedimiento amistoso entre España y Alemania, que incluye una propuesta de devolución de 2.454 m€ por parte del Estado Alemán. El acuerdo establece un plazo de dos meses para su aceptación.
- El 9 de julio, mediante Otra Información Relevante y número de registro 35797, Dña. Ángeles Santamaría Martín comunicó por carta su decisión de dimitir irrevocablemente como consejera independiente de Indra Group por motivos personales, con efectos de dicha fecha, dimisión de la que tomó razón el Consejo de Administración de Indra Group en su sesión del 10 de julio. En cumplimiento de lo dispuesto en la Recomendación 24ª del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, se publicó la carta enviada por dicha exconsejera, previa autorización por su parte, en la que se explican las razones de su dimisión.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

- El 10 de julio del ejercicio actual, mediante Otra Información Relevante y número de registro 35798, la Sociedad ha informado: El Consejo de Administración, con carácter previo a analizar cualquier operación que pueda implicar un conflicto de interés y con el objetivo de garantizar el buen gobierno corporativo de la Sociedad, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:
 1. La creación de una Comisión Ad Hoc, integrada por consejeros independientes, para supervisar el cumplimiento de las reglas aplicables para la correcta gestión de los conflictos de interés.
 2. Facultar a la Consejera Independiente Coordinadora para que, tras consultar con los consejeros independientes, proponga al Consejo los miembros que la componen y sus reglas de funcionamiento.
- Con fecha 10 de julio de 2025, se ha realizado el pago de dividendo por el resultado del ejercicio 2024 por importe de 44.163 m€ (equivalente a 0,25 euros por acción).
- Con fecha 15 de julio, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha firmado una financiación de 385 millones de euros con el Grupo para impulsar las actividades de investigación y desarrollo (I+D) de la compañía en los sectores de Defensa y Espacio.
- Con fecha 18 de julio de 2025, se ha recibido notificación del Acuerdo de resolución de rectificación de autoliquidación consolidada (modelo 220) del ejercicio 2022 por parte de la AEAT, dando por finalizado dicho procedimiento, por el inicio de actuaciones de inspección que afectan a dicho ejercicio. La Sociedad está valorando la potencial interposición de recurso contra dicho Acuerdo.
- Con fecha 18 de julio de 2025, se ha recibido notificación de la Resolución del Tribunal Económico-administrativo Central, estimando en parte la solicitud de rectificación de las autoliquidaciones del ejercicio 2019 y 2020 de la Sociedad del Grupo Fiscal, Indra Business Consulting, S.L. La Sociedad está valorando la potencial interposición de recurso contra dicha Resolución.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

ANEXO

Detalle de las nuevas incorporaciones de Sociedades del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Denominación	Domicilio	Actividad
<u>Dependientes</u>		
Micro Nav Limited	Reino Unido	Sistemas avanzados de simulación de control de tráfico aéreo y defensa aérea.
Global ATS Limited	Reino Unido	Formación en control de tráfico aéreo, gestión de tráfico aéreo, y gestión de seguridad.
Minsait Payment Systems Guatemala, Sociedad Anónima	Guatemala	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Prointec El Salvador, S.A. de C.V.	El Salvador	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Indra Land Vehicles, S.L.U.	España	Investigación, diseño, desarrollo, fabricación, ensamblaje, mantenimiento, reparación, modernización y comercialización tanto de sistemas como de vehículo terrestres, marítimos y aéreos destinados a la defensa y seguridad.
Tess Defence, S.A	España	Fabricación, desarrollo y comercialización, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Detalle de las nuevas incorporaciones de actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Denominación	Participación Directa
UTE MINSAIT-LABERIT CANARIAS	75,00 %
UTE MINSAIT-COTESA	78,13 %
UTE ALTIA-MINSAIT AMTEGA FACENDA	50,00 %
UTE EY-MINSAIT-SOLUTIA	33,00 %
UTE MINSAIT-ATECH DIRAYA SAS	65,00 %
UTE ALTIA-MINSAIT EDUCACIÓN AMTEGA 4	31,83 %
UTE ALTIA-MINSAIT CPDI 4	42,83 %
UTE SIA- GLOBAL ROSETTA- CONNECTIS ICT	61,00 %
UTE INETUM-DEIMOS MADRID	50,00 %
UTE INETUM-DEIMOS SEVILLA	50,00 %

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de los Estados Financieros intermedios consolidados de los cuales es parte integrante.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses
terminado al 30 de junio de 2025

Nota	Pág.
1. Principales aspectos destacados a 30 de junio de 2025	2
2. Análisis de los estados financieros consolidados	3
3. Recursos Humanos	4
4. Análisis por mercados verticales	4
5. Análisis por geografías	6
6. Actividades de Investigación y Desarrollo	7
7. Principales riesgos asociados a la actividad	7
8. Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico	24
9. Estructura de capital	26
10. Remuneración al accionista	26
11. Derivados	27
12. Acciones Propias	27
13. Evolución previsible	27
14. Medidas Alternativas de Rendimiento	28
15. Acontecimientos Posteriores al Cierre	34

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

1. Principales aspectos destacados a 30 de junio de 2025

Los ingresos aumentaron un 6% en el 1S25 vs 1S24.

El EBIT reportado en el 1S25 creció un 17%, situándose la rentabilidad en el 8,6% vs 7,8% en el 1S24.

El Resultado neto por acción aumentó un 87% en el 1S25 vs 1S24.

El flujo de caja libre en el 1S25 alcanzó los 65 M€ vs 69 M€ en el 1S24.

La Deuda Neta se situó en 4 M€ en junio de 2025 vs 93 M€ en junio de 2024.

Principales Magnitudes	1S25	1S24	Variación (%)
	(M€)	(M€)	Rep./Mon. Local
Cartera de pedidos	9.474	7.148	32,5/34,0
Contratación neta	3.162	2.681	18,0/20,1
Ingresos	2.450	2.304	6,3/8,2
EBITDA	265	230	15,4
Margen EBITDA %	10,8 %	10,0 %	0,8 pp
Margen Operativo	243	210	15,8
Margen Operativo %	9,9 %	9,1 %	0,8 pp
EBIT	209	179	17,0
Margen EBIT %	8,6 %	7,8 %	0,8 pp
Resultado Neto	215	114	87,7
BPA básico [€]	1,22	0,65	86,8
Flujo de Caja Libre	65	69	[5,3]
Deuda neta Total Grupo	4	93	[96,0]

Nota: Los importes del presente informe de gestión están expresados en millones de euros y los cálculos se han realizado en euros.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses
terminado al 30 de junio de 2025

2. Análisis de los estados financieros consolidados

Cuenta de Resultados

Cuenta de Resultados Consolidada (M€)	1S25	1S24
Ingresos ordinarios	2.450	2.304
Otros ingresos de explotación	28	13
Variación de existencias	178	133
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	36	22
Aprovisionamientos	(614)	(562)
Gastos de personal	(1.438)	(1.331)
Otros gastos de explotación	(403)	(341)
Variación de la provisión por operaciones comerciales	27	(8)
Amortización del inmovilizado	(56)	(51)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	1	-
Resultado de actividades operativas	209	179
Ingresos financieros	117	24
Gastos financieros	(36)	(42)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(5)	1
Resultado de actividades financieras	75	(17)
Participación en la ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	(2)	(3)
Resultado antes de impuestos	283	159
Ingresos (gastos) por impuestos	(67)	(44)
Ganancias (pérdidas) de operaciones continuas	216	116
Resultado del ejercicio	216	116
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la dominante	215	114
Ganancias (pérdidas), atribuible a participaciones no dominantes	1	2
Ganancias (pérdidas) básicas por acción totales	1,22	0,65
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción totales	1,22	0,65

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería

Estado de Flujo de Tesorería Consolidado (M€)	1S 25	1S 24
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	219	225
Variación de Capital Circulante	(73)	(69)
Impuestos sobre sociedades pagados	(44)	(41)
Pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero)	(39)	(32)
Intereses cobrados	7	9
Cobros por subvenciones oficiales	25	17
Intereses pagados	(15)	(23)
Otros flujos de actividades de inversión	(14)	(16)
Flujo de Caja Libre (FCL)	65	69

3. Recursos Humanos

Plantilla final	1S25	%	1S24	%	Variación (%)
España	35.826	59 %	33.208	58 %	8 %
América	19.308	32 %	18.636	32 %	4 %
Europa	3.910	6 %	3.724	6 %	5 %
Asia, Oriente Medio & África	2.118	3 %	2.052	4 %	3 %
Total	61.162	100 %	57.620	100 %	6 %

Plantilla media	1S25	%	1S24	%	Variación (%)
España	35.288	58 %	32.792	57 %	8 %
América	19.724	32 %	18.926	33 %	4 %
Europa	3.871	6 %	3.745	7 %	3 %
Asia, Oriente Medio & África	2.119	3 %	2.092	4 %	1 %
Total	61.002	100 %	57.555	100 %	6 %

4. Análisis por mercados verticales

A continuación, se muestran las principales cifras del 2025 de las cuatro unidades de negocio:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses
terminado al 30 de junio de 2025

Defensa	1S25	1S24	Variación (%)
	(M€)	(M€)	Rep./Mon. Local
Cartera	4.788	3.003	59,4/59,6
Contratación	757	493	53,4/53,5
Ingresos	518	446	16,1/16,1
EBITDA	98	78	25,4
Margen EBITDA %	19,0 %	17,6 %	1,4 pp
Margen Operativo	89	72	23,6
Margen Operativo %	17,2 %	16,1 %	1,1 pp
EBIT	87	69	24,9
Margen EBIT %	16,7 %	15,5 %	1,2 pp
Book-to-Bill	1,46	1,11	32,2
Cart./Ventas 12m	3,03	3,26	[7,1]
Ingreso Espacio	38	31	21,4/21,4
% s/Ventas Defensa	8 %	8 %	

Tráfico Aéreo	1S25	1S24	Variación (%)
	(M€)	(M€)	Rep./Mon. Local
Cartera	1.004	820	22,5/23,1
Contratación	400	289	38,5/38,7
Ingresos	258	207	24,8/25,5
EBITDA	37	32	16,6
Margen EBITDA %	14,5 %	15,5 %	[1,0] pp
Margen Operativo	31	25	24,7
Margen Operativo %	12,1 %	12,1 %	0,0 pp
EBIT	31	25	25,0
Margen EBIT %	11,9 %	11,9 %	0,0 pp
Book-to-Bill	1,55	1,40	10,9
Cart./Ventas 12m	1,93	1,99	[2,8]

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses
terminado al 30 de junio de 2025

Mobility	1S25	1S24	Variación (%)
	(M€)	(M€)	Rep./Mon. Local
Cartera	992	897	10,6/11,7
Contratación	216	153	41,4/43,4
Ingresos	172	172	[0,1] / 1,4
EBITDA	10	9	9,3
Margen EBITDA %	6,0 %	5,5 %	0,5 pp
Margen Operativo	7	8	[10,2]
Margen Operativo %	4,3 %	4,7 %	[0,4] pp
EBIT	6	7	[0,4]
Margen EBIT %	3,8 %	3,8 %	0,0 pp
Book-to-Bill	1,25	0,89	41,6
Cart./Ventas 12m	2,74	2,32	18,3

Minsait	1S25	1S24	Variación (%)
	(M€)	(M€)	Rep./Mon. Local
Cartera	2.691	2.428	10,8 / 14,5
Contratación	1.789	1.746	2,5 / 5,5
Ingresos	1.502	1.479	1,5 / 4,2
EBITDA	119	110	8,6
Margen EBITDA %	7,9 %	7,4 %	0,5 pp
Margen Operativo	115	104	10,4
Margen Operativo %	7,7 %	7,1 %	0,6 pp
EBIT	86	79	8,9
Margen EBIT %	5,7 %	5,3 %	0,4 pp
Book-to-Bill	1,19	1,18	0,9
Cart./Ventas 12m	0,90	0,83	7,5

5. Análisis por geografías

Ventas por Geografías	1S25	1S24	Variación %	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda local
España	1.245	1.163	7,1	7,1
América	488	461	5,8	14,6
Europa (*)	520	472	10,3	10,3
Asia, Oriente Medio & África	197	209	[5,8]	[5,0]
Total	2.450	2.304	6,3	8,2

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

[*] La cifra de ventas reportada en la geografía “Europa” de la memoria y del presente informe de gestión, difiere de la cifra de ventas del reporte anual a la CNMV en la geografía “Unión Europea”, ya que, en ésta última incluye exclusivamente los países miembros de la Unión Europea.

6. Actividades de Investigación y Desarrollo

El Grupo ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica ha sido de 222.223 m€ lo que equivale a un 9,07 % sobre las ventas totales del Grupo en el semestre actual (208.702 m€ equivalente a un 9,1% sobre las ventas totales del Grupo en el primer semestre del ejercicio anterior). Ver APM informe de Gestión

7. Principales riesgos asociados a la actividad

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con el Grupo, su actividad, el sector en el que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos del Grupo.

Estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por el Grupo.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad dominante u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, así como su reputación e imagen.

(A) RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado [que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés], así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. El Grupo mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, el Grupo está sujeto a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgos de Mercado

- Riesgo de tipos de cambio

La presencia internacional del Grupo, con proyectos en más de 150 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que el Grupo esté expuesto al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera. A 30 de junio de 2025, aproximadamente el 49% de las ventas totales del Grupo procedían de los mercados internacionales (50% en el primer semestre del ejercicio anterior).

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

El Grupo monitoriza el impacto de los movimientos adversos de los tipos de cambio en las cuentas de resultados y en el balance del Grupo, analizándose, de acuerdo al caso, el posible uso de instrumentos de cobertura.

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que opera el Grupo. En relación con este concepto, la actividad del Grupo está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

- Riesgo de traslación de las partidas contables

Las principales filiales extranjeras del Grupo contabilizan todas las partidas de sus cuentas de resultado y balances en la moneda local de cada país (moneda funcional local). En el proceso de preparación de las cuentas consolidadas del Grupo, cada una de estas partidas se convierte a euros al tipo relevante en cada caso (cambio medio o spot según proceda), procediéndose asimismo a realizar los ajustes de consolidación que en su caso sean necesarios.

A 30 de junio de 2025 el Grupo no ha empleado instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de ninguna partida de la cuenta de resultados o de los balances de estas filiales extranjeras, quedando el Grupo expuesto al efecto de traslación de dichas partidas contables en el momento de la consolidación.

- Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales

Asimismo, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional de cada país del Grupo.

Para mitigar dicho riesgo, el Grupo mantiene a 30 de junio de 2025 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de flujos netos derivados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas, lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

Asimismo, el Grupo tienen operaciones en economías hiperinflacionarias como Argentina o Turquía.

- Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, el Grupo se vería obligado a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación del Grupo están denominados en Euros. Una apreciación del euro (frente a algunas divisas) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por el Grupo sean menos competitivas respecto a las presentadas por competidores internacionales del Grupo que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad del Grupo en los mercados internacionales.

- Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables

La presencia internacional del Grupo en más de 150 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que el Grupo se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

En particular, el Grupo puede verse expuesto a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales existentes o sobrevenidas que limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- Exposición al Riesgo de Crédito País

El Grupo opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa y Seguridad, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, el Grupo contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener dichas coberturas en países de riesgo elevado en los que el Grupo pudiera operar.

- Riesgo de tipos de interés

Una parte considerable del coste de la financiación del Grupo está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para el Grupo, con el consiguiente impacto en la rentabilidad del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, el Grupo emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

Riesgos de Crédito

- Riesgo de contrapartida de clientes

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para el Grupo. El Grupo dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesto a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, el Grupo valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de factoring sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, el Grupo sigue expuesto al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio del Grupo.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Riesgos de Liquidez

- Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja del Grupo puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A 30 de junio de 2025, la posición de deuda financiera bruta del Grupo incluye financiación procedente de instituciones financieras españolas y extranjeras, mercados de capitales (bonos convertibles), inversores institucionales (colocaciones privadas de deuda) y líneas de financiación de entidades no bancarias, como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación del Grupo, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso del Grupo a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos al Grupo, o asociados al mismo), o incumplimiento de estrategia en materia de ESG o regulación relacionada con el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera del Grupo, pudiendo incluso afectar a la solvencia del Grupo.

- Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

El Grupo utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad del Grupo para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

El Grupo trata de deversificar sus fuentes de financiación para mitigar este riesgo.

- Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

El Grupo es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

- sus pagos comerciales y operativos, y
- la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

El Grupo realiza previsiones de tesorería con el objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, el Grupo dispone de líneas de financiación no dispuestas.

No obstante, dichas previsiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice el Grupo sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o variaciones debidas a la evolución de los negocios o de las condiciones en las que las empresas del Grupo operan. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las previsiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

- Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

- Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad el Grupo se ve obligado a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica del Grupo, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 30 de junio de 2025 el Grupo tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos.

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas al Grupo para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de estos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera del Grupo.

- Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

Las sociedades del Grupo tienen la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 30 de junio de 2025 la financiación del Grupo no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros.

- Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

El Grupo mantiene líneas de confirming con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores del Grupo, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. El Grupo mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

Riesgo de solvencia

- Solvencia

Tener una mala calidad crediticia frente a terceros, ocasionada por un apalancamiento excesivo o la incapacidad del negocio de generar los fondos necesarios para atender los compromisos con terceros, podría llevar al encarecimiento de la financiación, la dificultad para acceder a dichas fuentes o incluso a la quiebra.

El Grupo establece como criterio general gestionar de forma proactiva los riesgos financieros relativos a los niveles de deuda, liquidez y financiación del Grupo Indra, asegurando que se encuentren dentro de los umbrales que permitan, incluso bajo coyunturas económicas adversas, garantizar la viabilidad y flexibilidad estratégica en un marco de rentabilidad razonable.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Riesgos de Contabilidad y Reporting

- Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

La ausencia o falta de aplicación de criterios contables, así como la ausencia de procesos estables y definidos, falta de controles internos o un nivel de desglose inferior al esperado podrían conllevar a la obtención de una información económico-financiera no adecuada.

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que el Grupo contabiliza y presenta la información financiera.

- Riesgos derivados de la presentación de la información de Sostenibilidad

La ausencia o falta de aplicación de criterios de control interno, así como la ausencia de procesos estables y definidos, o un nivel de desglose inferior al esperado, pueden conllevar al reporte de una información de sostenibilidad no adecuada, equilibrada, comprensible, libre de errores u orientada a las partes interesadas.

(B) RIESGOS OPERATIVOS

Riesgos relacionados con la gestión de proyectos

- Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto (incluidas UTEs), de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, llegando a tener un impacto significativo en la posición financiera del Grupo.

- Riesgos derivados de la ejecución de proyecto

Se refiere al incremento de costes respecto a los planificados o retrasos frente al plan inicial del proyecto debido, entre otros motivos, a fuerza mayor, a fallos en las labores de coordinación y gestión de los proyectos derivados de la falta de experiencia suficiente de los responsables, inadecuada planificación de los recursos necesarios, dificultad en la definición de roles y responsabilidades de las personas involucradas, fallos de comunicación, incumplimiento de normas, procedimientos y métodos y fallos en los sistemas de la gestión de proyectos del Grupo.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo, no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos consolidados del Grupo.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

El Grupo realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis, si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

Finalmente, los contratos que el Grupo suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan al Grupo en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

- Riesgos relacionados con el cliente

La falta de conocimiento del cliente o una inestable/compleja organización podría implicar, mala gestión del cliente que se traduzca en una exigencia de alcances adicionales o la no aceptación del producto/servicio, falta de implicación, resistencia o falta de interés por parte del cliente, retrasos del propio cliente en trabajos internos necesarios para el proyecto, expectativas del cliente superiores a las establecidas contractualmente, que entre otros, puede desencadenar falta o retraso de pagos, retrasos en el proyecto, penalizaciones, costes adicionales, pérdida de contratación o insatisfacción por parte del cliente.

- Riesgo de calidad de los productos

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de los productos y servicios durante todas las fases de su producción, podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad podría limitar la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

- Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos del Grupo en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principios de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas al Grupo como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de los proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos está condicionada por la capacidad del Grupo para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos del Grupo y, por lo tanto, en los ingresos futuros del Grupo.

- Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de un grupo con una presencia internacional significativa, el Grupo está expuesto a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que el Grupo puede estar sujeto a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en los que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

- Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

El Grupo opera con unas 280 Uniones Temporales de Empresas (UTE) en distintas geografías (principalmente España). La realización de proyectos en UTEs o Asociación implica riesgos que podrían materializarse en un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique al Grupo a asumir sus compromisos operativos o por experiencias anteriores negativas. Asimismo, si los socios o partícipes de dichas UTEs no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería el Grupo quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad del Grupo se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, el Grupo acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (en concreto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia.

Por otra parte, el Grupo participa en ocasiones en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

- Riesgo de pérdida de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido el Grupo podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y la competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

- Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas

El Grupo opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación del Grupo para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional en el Grupo. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir al Grupo acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

- Riesgo de daños en activos físicos

Los daños físicos en los inmuebles y activos de la Compañía en cualquier fase del proyecto, producidos por cualquier tipo de causa: causas climatológicas / naturales, accidentes en las operaciones del Grupo, ataques realizados por terceros o acciones indebidas sobre elementos de maniobra podrían impactar en mayores costes, inversiones adicionales no planificadas o requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

- Riesgo de seguridad de la Información

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre el Grupo. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

- Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva o afectar a la imagen del Grupo.

- Riesgo por cobertura de seguros insuficiente

Aun cuando el Grupo busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente.

En este sentido, el Grupo podría estar obligado a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

Riesgos relacionados con los procesos de soporte

- Riesgo de gestión de proveedores

Riesgos asociados a proveedores como desviaciones operativas y de calidad, retrasos, dependencias, concentración geográfica de proveedores críticos, interrupción de cadena de suministro, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal.

En su vertiente social, implica no disponer de proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen compras sostenibles y con criterios sociales y ambientales, la promoción de compras a proveedores locales y la transparencia e igualdad de condiciones y oportunidades para los diferentes ofertantes. Esto podría generar pérdida de oportunidades e impactos negativos en la reputación además de suponer una vulneración de los Derechos Humanos.

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio del Grupo. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo podría redundar en una reducción de la flexibilidad del mismo para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción de su poder de negociación. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectado, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, el Grupo trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que el Grupo requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

- Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen del Grupo frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones podría afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

- Riesgo de posicionamiento de la marca

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca del Grupo y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación de la marca y su crecimiento.

- Riesgo de errores en procesos de soporte

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

La existencia de posibles fallos o desactualización en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades del Grupo podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc.

- Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados

Una inadecuada gestión de las relaciones con los trabajadores, así como con sus representantes legales, podría ocasionar que no se apoyen intereses del colectivo o del Grupo Indra, demandas, mayor conflictividad, huelga o un impacto en los medios de comunicación con efectos negativos para el Grupo.

En su vertiente social, no garantizar la libertad sindical, de asociación, el derecho de huelga y el derecho de negociación colectiva podría generar, entre otros, impacto social y reputacional negativo y vulneración de los derechos humanos.

- Riesgo de Seguridad y Salud

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales o la falta de planes para mejorar la salud y el bienestar de los empleados (prevención del sedentarismo, salud mental, etc.) o riesgos sobre la salud en el puesto de trabajo u otros daños sufridos por el personal de la compañía (secuestros, extorsiones, etc.) podrían suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, así como falta de motivación, productividad y capacidad de atraer y retener el talento.

Riesgos relacionados con la Productividad

- Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia/eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo de software (p.ej. interrupciones por falta de información, poca capacidad de flexibilidad en la gestión de recursos/pirámides posibles averías, debido a un bajo ritmo de trabajo o adopción insuficiente de nuevas tecnologías) o de los procesos de soporte del Grupo (p.ej. por baja captación de sinergias o falta de estandarización de procesos) podría derivar en impactos negativos, principalmente sobrecostos, para el Grupo.

- Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Una inadecuada estrategia de gestión de recursos, mayores costes de mano de obra sobre lo previsto (p.ej. mayores costes de contratación), rigidez laboral, pérdidas de negocio por no disponibilidad de los recursos humanos requeridos para comenzar los trabajos, falta de estrategia de subcontratación o una planificación poco eficiente que no consiga acompañar las necesidades de recursos con su disponibilidad podría generar impactos negativos por sobrecostos.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios del Grupo requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en el Grupo, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera del Grupo, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

- Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofertar por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario, su excesiva concentración.

- Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

Una inadecuada gestión de los materiales, tanto propios como de terceros, podría ocasionar sobrecostos (costes logísticos, financieros, obsolescencia), problemas de calidad (inexistencia de registro adecuado de los materiales) o interrupción en las operaciones por indisponibilidad de materiales.

Riesgos de Personal Clave

- Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Alta rotación no deseada del personal clave debido a políticas de compensación, beneficios o retención no adaptadas a las nuevas formas de trabajo, a una gestión ineficaz del desarrollo profesional, la alta competitividad en el sector u otras causas que mermen la capacidad de retención de los empleados, podrían generar pérdida de conocimiento e innovación, impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor y de negocio, sobrecostos (incremento de costes de captación) e impacto negativo en la reputación (clientes y trabajadores).

- Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de perfiles o talento requerido para un trabajo específico, debido a escasez en el mercado o falta de atractivo de la compañía por una inadecuada gestión del personal (compensación, planes de carrera), falta de estrategia interna y externa de la gestión de la diversidad, sesgos, inclusión o igualdad.

Los sectores en los que opera el Grupo se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que el Grupo cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del know-how específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

- Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave podría dificultar la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por el Grupo.

- Gestión de la diversidad e inclusión

La ausencia o falta de aplicación de una estrategia y/o modelo de gobierno de gestión de la diversidad e inclusión para garantizar la igualdad de oportunidades, la diversidad, el respeto y la no discriminación de las personas que forman parte de Indra, puede conllevar, entre otros, dificultades para la atracción y retención del talento, incurrir en vulneración de los Derechos Humanos o tener un impacto negativo en la reputación e imagen de la Compañía.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública del Grupo.

Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación del Grupo está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud de los trabajadores, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgos relacionados con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque el Grupo haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesto a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros del Grupo pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca del Grupo y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

Riesgos de sostenibilidad

Son los riesgos y las oportunidades de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar al Grupo. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible [ODS] y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

El Grupo ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index [GEI].

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

(C) **RIESGOS DE CUMPLIMIENTO**

- Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal

Como parte de su actividad ordinaria, el Grupo está expuesto a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación del Grupo, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

El Grupo realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infra-estimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

El Grupo provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como “probable” (i.e., el riesgo de que el Grupo reciba una sentencia de desfavorable es superior a un 50%). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan al Grupos, véase la nota 19 y 23.

Dado que el Grupo opera en diversos países, se encuentra expuesto al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de cumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio del Grupo se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones al Grupo.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una norma penal (o asimilable a la penal), cometido en nombre o por cuenta, y en beneficio directo o indirecto de la persona jurídica, que podrían provocar sanciones económicas y/o comerciales (por ejemplo: multas, interrupción de la actividad, inhabilitación para contratar con las administraciones públicas, daño reputacional, y en los casos más graves incluso la disolución de la persona jurídica).

Por otro lado, la actividad del Grupo se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en los que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor del Grupo, las potenciales reformas fiscales en los países en los que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para el Grupo, y afectando por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados consolidados del Grupo como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales, véase nota 23.

Por último, el Grupo está incrementando su actividad en el sector de medios de pago y a tal efecto se han adquirido algunas sociedades sujetas a regulaciones específicas del sector financiero. Esto entraña la adquisición de conocimientos en dichas regulaciones y el aseguramiento de la existencia de estructuras específicas de control interno, gobernanza y gestión de riesgos. El no cumplimiento de dichas regulaciones podría conllevar multas, sanciones, procesos penales y daños reputacionales.

- Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las expectativas de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo o a una pérdida de confianza de los grupos de interés.

En su vertiente social, la falta de comunicación y reporte adecuados podrían impactar en las relaciones de confianza y compromiso con los grupos de interés.

- Riesgo de regulación laboral y de seguridad social

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social (p.ej. cesión ilegal de trabajadores), el incumplimiento de obligaciones con las administraciones del ámbito de la Seguridad Social en los países donde opera el Grupo o modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar: (i) mayores costes y/o pérdidas de ingresos por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa, (ii) ocasionar el incumplimiento de las normas y los criterios establecidos por los tribunales, (iii) suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas o (iv) suponer una vulneración de los derechos humanos.

En este sentido, el Grupo opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando el Grupo mantiene una política de recursos humanos homogénea, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

- Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial

El incumplimiento de la legislación vigente en relación a derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte del Grupo podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

- Riesgo de integridad

El incumplimiento de las políticas internas del Grupo (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros, deficiencias en la detección, vigilancia o adopción de medidas ante el acoso, así como el uso no ético de la tecnología (p.ej. algoritmos que puedan provocar algún tipo de discriminación, uso de bases de datos con sesgos), podrían incurrir en vulneración de los Derechos Humanos, tener un impacto negativo en la reputación e imagen del Grupo frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de sostenibilidad entre otros.

- Riesgo de Medioambiente

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente y/o a las personas.

También podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

- Riesgo de Comercio Internacional

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones internacionales.

- Riesgo de Competencia

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones económicas y/o comerciales (por ejemplo: multas, prohibición de contratar con las administraciones públicas y/o daño reputacional).

- Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y puede suponer sanciones económicas para el Grupo y pérdida de reputación.

- Riesgo relativo a la protección de datos

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de Grupo como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas, pérdida de reputación o vulneración de los derechos humanos.

- Riesgo de incumplimiento de normativa de inteligencia artificial

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de inteligencia artificial tanto a nivel Compañía como en el ámbito de las operaciones, podrían suponer, entre otras sanciones económicas para la Compañía o vulneración de los derechos humanos.

- Riesgo de incumplimiento normativa de regulación bancaria y servicios de pago

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de regulación bancaria y servicios de pago podría conllevar sanciones económicas por infracciones y daño reputacional o suspensión parcial o total de la actividad relacionada con este negocio.

- Riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

El incumplimiento de la normativa vigente aplicable en materia de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo por, entre otros, disponer, ocultar o encubrir bienes o fondos propios o de tercero procedentes de una actividad criminal o de otro origen ilícito, y financiar grupos terroristas o cometer cualquier otro delito de terrorismo, podría conllevar impactos económicos negativos y daño reputacional.

(D) **RIESGOS ESTRATÉGICOS**

Riesgos relacionados con el Entorno

- Riesgo de exposición al mercado español

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio-política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar el Grupo llevado a cabo en los últimos ejercicios, el Grupo depende en gran medida del mercado español. Durante el ejercicio 2025 el 51 % (50% en el primer semestre del ejercicio anterior) de las ventas totales provienen de esta región.

- Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para el Grupo.

Por otro lado, el Grupo también se ve afectado por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años. La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad del Grupo en dichos mercados.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización, propagación incontrolada de enfermedades infecciosas, colapso de sectores, cortes en cadenas de suministro, quiebra de países, empeoramiento de la situación económica, restricciones de movilidad, entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones del Grupo (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como el Grupo, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio del Grupo.

- **Riesgos de Evolución Tecnológica**

Algunos de los sectores en los que el Grupo opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por el Grupo puedan quedar obsoletas, siendo necesario, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico del Grupo. La falta de flexibilidad, de medios (bancos de pruebas, instrumentación), de inversión eficaz o de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas (p.e inteligencia artificial, tecnología cuántica), podrían situar al Grupo en una posición de desventaja con respecto a sus competidores y de pérdida de oportunidades. La clave de la diferenciación de las soluciones y servicios del Grupo reside en la innovación. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica del Grupo con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes del Grupo se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio, los cuales se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

- **Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra**

Los incrementos en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada y otros costes debido a la volatilidad de precios en el mercado de materias primas, escasez de materiales y mano de obra, entre otros, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes y desviaciones negativas con respecto al presupuesto.

- **Riesgo de competencia en precios**

Un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidor/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

- **Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia**

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese "know-how" con consecuencias graves para el Grupo.

Las tecnologías desarrolladas por el Grupo, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones son activos intangibles muy valiosos, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. El Grupo adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

La protección del “know-how” del Grupo está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y “know-how”, entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

- una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
- la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por el Grupo pueden no resultar suficientes para proteger su “know-how” y sus tecnologías, afectando de manera adversa al Grupo.

- Riesgo relativo a los cambios regulatorios

Las modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

- Riesgo de cambio climático

El incumplimiento de la estrategia de adaptación (ruta de descarbonización) y de los objetivos establecidos en relación al cambio climático, impactos negativos derivados de riesgos físicos (daños a instalaciones derivados del calentamiento global y mayor frecuencia de fenómenos atmosféricos extremos), de riesgos de transición (regulatorios, legales, de mercado, tecnológicas o reputacionales), pérdida de oportunidades o de mayores costes, podrían impactar en la estrategia de negocio tanto a nivel económico como reputacional.

- Riesgo derivado de la ejecución de los planes estratégicos

El Grupo define planes a medio plazo, que conllevan riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Dichos planes se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo que están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

Riesgos derivados de las relaciones con Terceros

- Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El Grupo tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que el Grupo opera. A 30 de junio de 2025 y 2024 ningún cliente del Grupo concentraba más del 10% de los ingresos consolidados.

El éxito del negocio del Grupo está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados del Grupo.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

- Riesgo de encontrar alianzas, partners y socios tecnológicos adecuados

La indisponibilidad de socios adecuados, la dificultad para formalizar las alianzas necesarias, así como la incorrecta ejecución y seguimiento de las mismas, podrían limitar el crecimiento, la renovación de la oferta y la competitividad general del negocio, así como el cumplimiento de objetivos estratégicos, económicos y reputacionales. Entre los principales riesgos destacan el incorrecto reparto de responsabilidades, los incumplimientos de acuerdos, conflictos de interés entre alianzas y conflictividad en derechos de propiedad intelectual.

Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos

- Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales, podría mermar la capacidad de generar contratación por parte del Grupo con sus consiguientes impactos.

- Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si el Grupo no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora, adaptada a las necesidades del cliente, responsable desde un punto de vista social y ambiental y considerada tecnología con impacto que ayuda a los clientes a ser sostenibles en su actuación, podría generar pérdida de cuota de mercado, rentabilidad y reputación e imagen.

Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación

- Riesgo derivado de la estrategia y seguimiento de las inversiones / desinversiones

Una falta de alineamiento efectivo con la estrategia, una ejecución (valoración, due diligence, estructuración y negociación) incorrecta, falta de seguimiento y/o incumplimiento de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición, podrían suponer un riesgo para la consecución de los objetivos estratégicos con el consiguiente impacto que ello representaría.

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.), lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

Existe el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de due diligence o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- Planificación estratégica insuficiente o inadecuada.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

- Errores en el proceso de due diligence
- Valoración inadecuada de adquisición
- Riesgos derivados de la integración.
- Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla.

A 30 de junio de 2025, el Grupo tiene activos inmateriales netos (sin incluir los fondos de comercio) por un total de 237 M€ (261 M€ en junio 2024).

Del mismo modo, el Grupo podría verse obligado a provisionar fondos de comercio surgidos en operaciones corporativas realizadas en el pasado en el caso de que las perspectivas de negocio a futuro asociadas con estos negocios no fuesen capaces de justificar el valor en libros de dichos fondos de comercio. A 30 de junio de 2025, el Grupo tiene fondos de comercio por un total de 1.262 M€ (1.021 M€ en junio de 2024).

- Riesgo de integración de nuevos negocios

La falta de asignación de responsabilidades claras o la ausencia de políticas y procedimientos en cuanto a las adquisiciones y participaciones en nuevas empresas, la falta de integración controlada y dirigida [cultura, procesos, sistemas, legal, económico] puede impedir el cumplimiento de los objetivos suponiendo impactos negativos económicos y estratégicos.

- Riesgo de posicionamiento y desarrollo en mercados nuevos y existentes

Errores y/o desviaciones en la selección, el análisis, posicionamiento, definición de los modelos de negocio, la selección de alianzas, partners u operaciones corporativas en nuevos mercados o mercados en expansión, la dificultad para modificar el posicionamiento actual o los posibles desajustes entre el posicionamiento deseado y la percepción del mercado, falta de conocimiento y experiencia y/o la selección de estructura organizativa adecuada, podrían ocasionar desviaciones sobre la expectativa de resultados, incumplimiento del plan estratégico y errores en las decisiones de inversión, entre otros.

- Riesgo de planificación y Forecasting

Errores en la planificación del presupuesto por falta de visión integrada de negocio, por incertidumbre o cambios en el mercado, por falta de optimización del negocio, o porque no se realice un seguimiento apropiado, podría generar impactos negativos [p.ej. pérdida de oportunidad de negocio mayores costes etc.].

8. Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico

Guerra de Ucrania

Tres años después del comienzo de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el conflicto se encuentra actualmente en una fase de estancamiento. Las negociaciones para un posible acuerdo de paz han cobrado impulso desde la llegada de Donald Trump a la presidencia de EEUU, quien ha manifestado públicamente su intención de liderar el proceso diplomático para poner fin a la guerra en el corto plazo.

La invasión de Ucrania ha tenido un fuerte impacto geopolítico de alcance global, con especial repercusión en Europa y en los países de la OTAN, que han acordado incrementar su gasto en Defensa y Seguridad hasta alcanzar el 5% del PIB en 2035. Por su parte, España ha reafirmado su compromiso con los objetivos de capacidades establecidos en la Alianza, aunque espera alcanzarlos con un nivel de gasto inferior.

En este contexto, las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa para los próximos años son positivas.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Nuevo ciclo político en EEUU

El nuevo mandato de Trump iniciado en enero de 2025 ha marcado el comienzo de un nuevo ciclo político en EEUU, desencadenando cambios relevantes en su política exterior y económica.

Entre otras medidas, destaca el anuncio de aranceles en abril de 2025 con el objetivo de reducir los déficits comerciales del país con otras naciones y bloques comerciales, lo que ha reavivado las tensiones comerciales con EEUU. Si bien el impacto potencial en las relaciones comerciales con la Unión Europea sigue siendo incierto, el giro en la política exterior y económica estadounidense ha llevado a los gobiernos europeos a replantearse tanto su estrategia comercial como su enfoque en materia de Defensa y Seguridad. En este sentido, Indra continúa monitorizando la situación arancelaria para tomar las medidas necesarias para adaptarse a posibles nuevos escenarios. En todo caso, se estima que el impacto en la compañía de potenciales nuevos aranceles entre EEUU y la Unión Europea sería limitado.

Asimismo, el Gobierno de EEUU ha insistido en la necesidad de que los países de la OTAN asuman una mayor responsabilidad en su propia defensa, impulsando la aprobación del nuevo compromiso de gasto en la OTAN, que llevará asociado vientos de cola adicionales para la industria de Defensa.

Conflicto en Oriente Medio

El ataque de Hamás a Israel en octubre de 2023 desencadenó un conflicto a gran escala en Gaza, con repercusiones en toda la región. En 2025, la situación ha sufrido una escalada, con el recrudecimiento de la ofensiva militar israelí en Gaza, el aumento de los enfrentamientos con Hezbollah en el sur del Líbano y los ataques cruzados entre Israel e Irán durante la denominada “Guerra de los 12 días”.

Esta última guerra ha traído consigo una mayor implicación de EEUU en el conflicto entre Israel e Irán, tanto en el plano militar (con ataques sobre instalaciones nucleares clave dirigidos a frenar el programa nuclear iraní) como diplomático, impulsando negociaciones para contener la escalada.

Aunque se han producido avances, como el anuncio de un acuerdo de alto el fuego entre EEUU, Israel e Irán y el inicio de conversaciones para una nueva tregua en Gaza, la situación sigue siendo volátil. Esta inestabilidad continúa afectando al comercio internacional, especialmente en las rutas marítimas que atraviesan el mar Rojo y el Canal de Suez, donde las amenazas de las milicias huties han obligado a muchas navieras a desviar sus trayectos por rutas más largas y seguras, con su consecuente impacto en plazos y costes para las cadenas de suministro globales.

Desde Indra no se ha identificado hasta la fecha un impacto significativo en la actividad del Grupo, pero se está monitorizando la situación de cara a posibles afectaciones a nuestra cadena de suministro.

Tipo de interés

Durante 2025, tanto la Reserva Federal de EEUU como el Banco Central Europeo (BCE) enfrentan un contexto económico complejo que mantiene una elevada incertidumbre sobre la evolución de los tipos de interés.

La FED mantiene los tipos en torno al 4,25–4,50%, tras haber detenido el ciclo de subidas iniciado en 2022. Aunque la inflación general ha bajado, el repunte de precios por nuevos aranceles y las tensiones geopolíticas dificultan una política de relajación clara. La previsión media sitúa los tipos por debajo del 4% a finales de 2025, pero con un amplio rango de estimaciones debido a la volatilidad del entorno económico.

Por su parte el BCE recortó tipos tras controlar parcialmente la inflación, situando las tasas con la última bajada de junio en el 2%. A pesar de la mejora, la inflación subyacente sigue por encima del objetivo, y el crecimiento económico se mantiene débil en buena parte de la eurozona por lo que se espera que el BCE continúe con bajadas graduales, sin embargo, la incertidumbre económica y las tensiones comerciales globales hacen que el BCE haya adoptado un enfoque cauteloso, priorizando la flexibilidad y la dependencia de los datos económicos para futuras bajadas de tipos.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Incertidumbre en materia de regulación de sostenibilidad

A raíz de la publicación del Informe Draghi 2024 sobre la competitividad de la UE en el que se alertaba de la sobrecarga normativa en materia de sostenibilidad que enfrentaban las empresas europeas, la Comisión Europea ha iniciado en 2025 un proceso de revisión y simplificación de su marco regulatorio en este ámbito.

En concreto, la aprobación del Paquete Ómnibus I en febrero de 2025 supone la modificación y el aplazamiento de las obligaciones impuestas por tres de las normativas clave, la Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), la Directiva sobre Diligencia Debida en sostenibilidad corporativa (CSDDD) y el Reglamento de la Taxonomía verde de la UE para actividades sostenibles, generando una notable incertidumbre en el reporte no financiero de las compañías europeas.

En España, al no finalizarse el proceso legislativo de transposición de la CSRD al ordenamiento jurídico español en el momento en el que aparece el Paquete Ómnibus I, se prevé la modificación del anteproyecto de ley en el que se estaba trabajando para alinearse con los cambios introducidos por el Paquete Ómnibus. Por lo tanto, sigue vigente la normativa española previa de reporte (Ley 11/2018 sobre Estado de Información No Financiera).

Más allá del contexto de incertidumbre normativa y que afecta especialmente al reporte, Indra considera la sostenibilidad como un pilar transversal dentro de su Plan Estratégico “Leading the Future” y continúa avanzando en la implementación de su Plan ESG con horizonte temporal 2024-2026.

9. Estructura de capital

A 30 de junio de 2025, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad Dominante es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

Los accionistas significativos de la Sociedad dominante a 30 de junio de 2025, con participación superior al 3%, y de acuerdo con la información disponible son: SEPI (28%); Advanced Engineering and Manufacturing, S.L. (14,30%); Amber Capital ¹ (7,239%); Sapa Placencia (7,944%); y David E. Shaw (3,508%).

¹ Dicha participación es titularidad directa de Amber Capital Investment Management ICAV-Amber Global Opportunities Fund, que es un fondo gestionado por Amber Capital UK LLP, y de otros fondos gestionados por las sociedades gestoras Amber.

10. Remuneración al accionista

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó, en su sesión celebrada el 26 de febrero de 2025, el pago del dividendo, que se aprobó en la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2025 (reparto de un dividendo en efectivo de 0,25€ por acción, pagadero en julio 2025). Ver nota hechos posteriores.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses
terminado al 30 de junio de 2025

11. Derivados

El Grupo lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

Asimismo, el Grupo se plantea utilizar permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

En el momento actual no tiene contratado ningún swap de tipo de interés.

12. Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad Dominante posee directamente a 30 de junio de 2025 un total de 953.288 acciones por importe de 33.035 m€. Para mayor detalle véase la nota 16 de los Estados Financieros intermedios.

Durante los primeros seis meses de 2025, la Sociedad adquirió en Bolsa 8.755.469 acciones propias (4,96 % títulos s/capital social) y (6,09 % s/volumen anual) y vendió 8.552.711 acciones propias (4,84 % títulos s/capital social) (5,94 % s/volumen anual). Para mayor detalle en relación al movimiento de acciones durante el ejercicio 2025 véase la nota 16 de los Estados Financieros intermedios.

13. Evolución previsible

El Grupo espera para el ejercicio 2025 unos Ingresos superiores a 5.200 M€ en moneda constante, un Resultado de Explotación (EBIT) superior a 490 M€ y un Flujo de Caja Libre superior a 300 M€. (No se incluye las adquisiciones de TESS Defense ni de Hispasat).

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

14. Medidas Alternativas de Rendimiento

De conformidad con las Directrices ESMA sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs), la Dirección del Grupo considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

- Definición/Conciliación: es el “Resultado de Explotación (EBIT)” más las amortizaciones de la cuenta de resultados consolidada.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	1S25	1S24
Resultado de explotación (EBIT)	209	179
Amortizaciones	56	51
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	265	230

Resultado de Explotación (EBIT)

- Definición/Conciliación: queda definido en la cuenta de resultados anuales.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBIT, que resulta del cociente entre el EBIT y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	1S25	1S24
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	265	230
Amortizaciones	56	51
Resultado de Explotación (EBIT)	209	179

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Margen Operativo

- Definición/Conciliación: es el Resultado de Explotación (EBIT) más los costes de reorganización de personal, deterioros, los costes de integración y adquisición, la amortización de los activos intangibles de las adquisiciones, la retribución basada en acciones y las posibles multas.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva antes de ciertos costes extraordinarios y que los inversores emplean para la valoración de empresas de Tecnologías de la Información.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen Operativo (%), que resulta del cociente entre el Margen Operativo y el importe de las ventas de un mismo periodo.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	1S25	1S24
Resultado de Explotación (EBIT)	209	179
Costes Extraordinarios	33	31
Margen Operativo	243	210

Deuda Financiera Neta

- Definición/Conciliación: es la deuda con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables no corrientes menos el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. La Deuda Financiera Neta se obtiene restando a los saldos correspondientes a los epígrafes de los Estados de Situación Financiera Consolidados, “Deudas con entidades de Crédito no corrientes y corrientes” y “Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables no corrientes y corrientes”, menos el importe del saldo del epígrafe “Tesorería y otros activos líquidos equivalentes”.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de la compañía.

En este sentido, el Grupo emplea la ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera. Por ese motivo, la cifra de EBITDA empleada en el cálculo de la ratio correspondiente a periodos intermedios se realiza tomando en consideración la cifra de EBITDA equivalente anual de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo del ratio.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior. En el mismo se muestra el efecto del traspaso a mantenido para la venta del Grupo MPS. (Ver nota 11).

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (M€)	1S25	2024
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	610	555
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	(118)	(166)
Deudas con entidades no financieras por subvenciones cobradas	-	(20)
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	(544)	(343)
Caja Neta (+)/Deuda Financiera Neta (-) antes del traspaso a mantenido para la venta	(52)	26
Traspaso efectivo a mantenido para la venta	48	61
Caja Neta (+)/Deuda Financiera Neta (-) Total grupo	(4)	86

Flujo de Caja Libre (Free Cash Flow)

- Definición/Conciliación: son los fondos generados por el Grupo antes de los pagos de dividendos, inversiones financieras netas y otros importes asimilables, e inversión en autocartera (ver nota 2. Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo). Se calcula a partir del “Resultado Antes de Impuestos” del estado de flujos de tesorería consolidado, se deducen las subvenciones, provisiones y resultados procedentes del inmovilizado y otros, se añaden las amortizaciones, se añaden los resultados de empresas asociadas y otras participadas, se añaden los resultados financieros, se añaden los dividendos cobrados, se añade la tesorería procedente de las actividades operativas, se deduce los pagos por adquisición de inmovilizado material e intangible, se deduce el resultado financiero y el impuesto de sociedades pagado y se añade o deduce otros flujos de actividades de inversión.
- Explicación de uso: es la tesorería originada por la propia operativa del negocio del Grupo que queda disponible para los proveedores de fondos (accionistas y acreedores financieros) una vez satisfechas las necesidades de inversión de la Sociedad dominante. Es un indicador que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.
- Conciliación: ver nota 2.

Contratación

- Definición: es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de varios ejercicios.
- Explicación de uso: tratándose del importe de los contratos ganados en un ejercicio determinado, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

CONTRATACIÓN	1S25	1S24
Contratación Minsait	1.789	1.746
Contratación Defensa	757	493
Contratación Tráfico Aéreo	400	289
Contratación Mobility	216	153
Contratación	3.162	2.681

Ratio “Book to bill”

- Definición: es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período, dividido entre las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el importe de los contratos ganados en relación a las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

BOOK TO BILL	1S25	1S24
Contratación	3.162	2.681
Ventas	2.450	2.304
Book to Bill	1,29	1,16

Cartera de pedidos

- Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/ menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CARTERA DE PEDIDOS	1S25	1S24
Cartera Minsait	2.691	2.428
Cartera Defensa	4.787	3.003
Cartera Tráfico Aéreo	1.004	820
Cartera Mobility	992	897
Cartera de Pedidos	9.474	7.148

Ratio Cartera de pedidos / Ventas últimos doce meses

- Definición: es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/ menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros, y que representa el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación, dividido entre las ventas de la compañía en los últimos doce meses.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse en relación a las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CARTERA DE PEDIDOS / VENTAS LTM	1S25	1S24
Cartera	9.474	7.148
Ventas LTM	4.989	4.635
Cartera de Pedidos / Ventas LTM	1,90	1,54

Capital Circulante (NWC)

- Definición: es el importe resultante de la resta entre el Activo circulante operativo menos el Pasivo circulante operativo. También se puede calcular como la suma de las cuentas de cobros más existencias menos clientes.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir los recursos de los que dispone para hacer frente a su pasivo corriente. Por lo tanto, mide el riesgo de insolvencia de una compañía.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Capital Circulante (NWC)	1S25	2024
Activo Circulante operativo	2.571	1.792
Pasivo Circulante operativo	1.875	1.627
Capital Circulante (M€)	696	165

Adicionalmente, se facilita el cálculo añadiendo las partidas que se encuentran en el largo plazo, atendiendo al siguiente cálculo: la partida de Clientes se obtiene de la suma de Clientes por ventas y prestación de servicios netos, Deudores Producción Facturable a largo y corto plazo netos, Anticipo a Proveedores, Anticipos a clientes a largo y corto plazo. La partida de Existencias es el resultado de la suma de Existencias a Corto Plazo más Existencias a Largo Plazo.

Capital Circulante C/P+L/P	1S25	2024
Ventas LTM	4.989	4.843
Ventas/días	14	13
Total Circulante (M€)	80	[90]
Capital Circulante (DoS)	6	(7)

Total Circulante C/P+L/P (M€)	1S25	2024
Existencias	1.587	792
Clientes	[547]	[83]
Acreeedores	[959]	[798]
Total Circulante	80	[90]

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

Gastos de Investigación y Desarrollo

- Definición: es el importe del total de gastos de Investigación y Desarrollo del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Total Gastos de Investigación y Desarrollo (M€)	1S25	1S24	% Ventas 1S25	% Ventas 1S24
Gastos de Investigación y Desarrollo activados	13	22		
Gastos de Investigación y Desarrollo en proyectos de Investigación y desarrollo no activados	51	17		
Subtotal	64	39	2,6 %	1,7 %
Gastos de Investigación y Desarrollo en resto de proyectos (no activados)	158	170		
Total Gastos de Investigación y Desarrollo	222	209	9,1 %	9,1 %

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

15. Acontecimientos Posteriores al Cierre

- Con fecha 3 de julio de 2025, se ha recibido acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general en España, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades y del grupo de consolidación del Impuesto sobre el Valor Añadido. Con fecha 2 de julio se recibió igualmente comunicación de inicio de actuaciones inspectoras, con el mismo alcance, para la sociedad Indra Sistemas Tecnologías de la Información, S.L.U.

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y periodos:

<u>Concepto</u>	<u>Periodos</u>
Impuesto sobre Sociedades Grupo Fiscal	2019 a 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	Junio 2021 a diciembre 2022
Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	Junio 2021 a diciembre 2022

- Con fecha 7 de julio de 2025, se ha recibido notificación de la Dirección General de Tributos, con la solicitud de aceptación del Acuerdo, por el que se resuelve el Procedimiento amistoso entre España y Alemania, que incluye una propuesta de devolución de 2.454 m€ por parte del Estado Alemán. El acuerdo establece un plazo de dos meses para su aceptación.
- El 9 de julio, mediante Otra Información Relevante y número de registro 35797, Dña. Ángeles Santamaría Martín comunicó por carta su decisión de dimitir irrevocablemente como consejera independiente de Indra Group por motivos personales, con efectos de dicha fecha, dimisión de la que tomó razón el Consejo de Administración de Indra Group en su sesión del 10 de julio. En cumplimiento de lo dispuesto en la Recomendación 24ª del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, se publicó la carta enviada por dicha exconsejera, previa autorización por su parte, en la que se explican las razones de su dimisión.
- El 10 de julio del ejercicio actual, mediante Otra Información Relevante y número de registro 35798, la Sociedad ha informado: El Consejo de Administración, con carácter previo a analizar cualquier operación que pueda implicar un conflicto de interés y con el objetivo de garantizar el buen gobierno corporativo de la Sociedad, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:
 - La creación de una Comisión Ad Hoc, integrada por consejeros independientes, para supervisar el cumplimiento de las reglas aplicables para la correcta gestión de los conflictos de interés.
 - Facultar a la Consejera Independiente Coordinadora para que, tras consultar con los consejeros independientes, proponga al Consejo los miembros que la componen y sus reglas de funcionamiento.
- Con fecha 10 de julio de 2025, se ha realizado el pago de dividendo por el resultado del ejercicio 2024 por importe de 44.163 m€ (equivalente a 0,25 euros por acción).
- Con fecha 15 de julio, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha firmado una financiación de 385 millones de euros con el Grupo para impulsar las actividades de investigación y desarrollo (I+D) de la compañía en los sectores de Defensa y Espacio.
- Con fecha 18 de julio de 2025, se ha recibido notificación del Acuerdo de resolución de rectificación de autoliquidación consolidada (modelo 220) del ejercicio 2022 por parte de la AEAT, dando por finalizado dicho procedimiento, por el inicio de actuaciones de inspección que afectan a dicho ejercicio. La Sociedad está valorando la potencial interposición de recurso contra dicho Acuerdo.
- Con fecha 18 de julio de 2025, se ha recibido notificación de la Resolución del Tribunal Económico-administrativo Central, estimando en parte la solicitud de rectificación de las autoliquidaciones del ejercicio 2019 y 2020 de la Sociedad del Grupo Fiscal, Indra Business Consulting, S.L. La Sociedad está valorando la potencial interposición de recurso contra dicha Resolución.

Los abajo firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de julio de 2025, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Firma

Presidente

D. Ángel Escribano

Vicepresidente

Dña. Virginia Arce

Consejero Delegado

D. José Vicente de los Mozos

Vocales

Dña. Belén Amatriain

D. Jokin Aperribay

Dña. Coloma Armero

D. Antonio Cuevas

D. Javier Escribano

Dña. Eva María Fernández Góngora

D. Pablo Jiménez de Parga

D. Juan Moscoso del Prado

D. Josep Oriol Piña Salomó

Dña. Olga San Jacinto

D. Miguel Sebastián

D. Bernardo Villazán

Los presentes estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025 han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 23 de julio de 2025, y firmados por todos los consejeros a excepción de las Sras. Amatriain, Fernández y San Jacinto y los Sres. Aperribay, Moscoso del Prado y Sebastián que no han asistido presencialmente a la reunión y remitirán declaración individual de responsabilidad sobre su contenido.

Madrid, 23 de julio de 2025

Madrid, 23 de julio de 2025

Yo, Belén Amatriain Corbi, consejera de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Belén Amatriain Corbi

Madrid, 23 de julio de 2025

Yo, Olga San Jacinto Martínez, consejera de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Olga San Jacinto Martínez

Madrid, 23 de julio de 2025

Yo, Eva María Fernández Góngora, consejera de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Eva María Fernández Góngora

Madrid, 23 de julio de 2025

Yo, Jokin Aperribay Bedialauneta, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Jokin Aperribay Bedialauneta

Madrid, 23 de julio de 2025

Yo, Juan Moscoso del Prado Hernández, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Juan Moscoso del Prado Hernández

Madrid, 23 de julio de 2025

Yo, Miguel Sebastián Gascón, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Miguel Sebastián Gascón